



*Informe*  
*Regidores de Coalición*  
*Gobierno Municipal de*  
*Tamazula*  
2018-2021







## INTRODUCCION

EL PRESENTE, COMO DOCUMENTO DE ACERVO Y SÍNTESIS TESTIMONIAL DE LAS ACCIONES Y RESPONSABILIDADES PROPIAS DE REGIDORES INTEGRANTES DEL PLENO DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO:

EL TEC. JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS, LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES, LETICIA ZEPEDA RAMIREZ, MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA, MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ Y MODESTO BETANCOURT RAMIREZ, MUESTRA EL TRABAJO CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO, REPRESENTADO POR EL DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, Y CON EL ESFUERZO DE LA CIUDADANÍA, DE LOS GOBIERNOS FEDERAL Y ESTATAL. SABEMOS QUE LA TAREA QUE NOS HAN ENCOMENDADO NO SERÁ FÁCIL INICIAMOS UNA ADMINISTRACIÓN CON UN RECORTE PRESUPUESTAL MUY IMPORTANTE, ADEMÁS ENFRENTAMOS RETOS MUY SIGNIFICATIVOS EN CASI TODOS LOS RUBROS, PERO ESTO NOS ENSEÑA A TODOS, QUE ES SOLO CON UNA BUENA ADMINISTRACIÓN DE LOS BIENES PÚBLICOS QUE SE LOGRA SALIR ADELANTE.

SI BIEN SON MUCHAS LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES DE LOS AYUNTAMIENTOS, CABE MENCIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY EN SU ART. 27 QUE "LOS AYUNTAMIENTOS, PARA EL ESTUDIO, VIGILANCIA Y ATENCIÓN DE LOS DIVERSOS ASUNTOS QUE LES CORRESPONDA CONOCER, DEBEN FUNCIONAR MEDIANTE COMISIONES".

TODA VEZ QUE MEDIANTE ACUERDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE FECHA 1 DE OCTUBRE 2018 FUERON INTEGRADAS LA TOTALIDAD DE LAS COMISIONES EDILICIAS, NUESTRAS COMISIONES QUEDARON DISTRIBUIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA:



*PRESIDENTE, DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ,*  
Gobernación, Junta de Coordinación Política, Seguridad Pública, Vivienda y Festividades Cívicas.





## MENSAJE DEL PRESIDENTE

AMIGOS REGIDORES, USTEDES SABEN QUE PARA MI ES IMPORTANTE QUE SEPAN DEL COMPROMISO QUE TENEMOS DE CONFORMAR UN GOBIERNO SOCIALMENTE RESPONSABLE, FACILITADOR DEL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL, CON SERVIDORES PÚBLICOS HONESTOS, CON TRANSPARENCIA EN EL GASTO, EN DONDE LA PARTICIPACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA, MEDIANTE SUS DIVERSOS MEDIOS DE CONSULTA SEAN CONSTANTES.

LES PIDO SEAN EL MOTOR DE LA TOMA DE DECISIONES, RECUPERAR LA PAZ SOCIAL Y LA SEGURIDAD, EN COPARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EFECTIVAS PLASMADAS EN SUS DIFERENTES REGLAMENTOS. TENEMOS GRANDES RETOS COMO INCENTIVAR LA ECONOMÍA SOCIAL, EL EMPRENDIMIENTO Y LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS INNOVADORAS Y ASÍ GENERAR OPORTUNIDADES PARA TODOS, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE LA INVERSIÓN Y EL EMPLEO.

EMPRENDER ACCIONES QUE OTORGUEN A LAS MUJERES IGUALDAD DE DERECHOS Y OPORTUNIDADES, PROPONER UN MODELO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INCLUYENTE Y DE RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS ATENDIÉNDOLAS DE FORMA TRANSVERSAL EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS. DOTAR AL MUNICIPIO DE SEGURIDAD AMBIENTAL, COMENZANDO CON LA MODERNIZACIÓN EN LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, EL MANEJO INTEGRAL DE ÁREAS VERDES, LA RECUPERACIÓN DE RÍOS, PRESAS Y BARRANCAS PARA CONTAR CON UNA AUTOSUFICIENCIA HÍDRICA COMO RECURSO VITAL DE NUESTRO MUNICIPIO.; PROMOVER LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS QUE MOTIVEN A NUESTROS NIÑOS Y JOVENES A LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN TODAS LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO. CONSTRUIR UNA CIUDAD ORDENADA, MEDIANTE LA AMPLIACIÓN Y REFORZAMIENTO DE SU INFRAESTRUCTURA, OPTIMIZANDO LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD DE LA POBLACIÓN, LA RECONVERSIÓN URBANA DE LA ZONA INDUSTRIAL DEL INGENIO TAMAZULA, PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL, Y LA DISMINUCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS IRREGULARES EN LAS ZONAS ALTAS DEL MUNICIPIO. FOMENTAR LA INTEGRACIÓN COMUNITARIA EN EL MUNICIPIO, MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN URBANA; EL RESCATE Y MODERNIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, CON ACTIVIDADES CÍVICAS, CULTURALES, EDUCATIVAS Y DEPORTIVAS. FORTALECER EL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL, A PARTIR DE LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, LA CONSOLIDACIÓN DEL EQUIPAMIENTO ESCOLAR, LA DOTACIÓN DE ESTÍMULOS Y BECAS ESCOLARES A LOS MEJORES PROMEDIOS PRESERVAR LA VIABILIDAD FINANCIERA DEL MUNICIPIO. GENERAR LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES, POLÍTICOS Y SOCIALES NECESARIOS PARA ALCANZAR LOS ACUERDOS, ENTRE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD.

EN FIN AMIGOS REGIDORES, TENEMOS MUCHAS COSAS QUE HACER Y JUNTOS SIN DISTINCION DE COLORES LO HABREMOS DE LOGRAR, **"MUCHAS GRACIAS"**

www.tamazuladegordiano.gob.mx







*PRD; SINDICO LIC. MARIANA MARTINEZ TORRES.-*  
Hacienda Municipal, Educación y Comunicación Social.



*PAN; REGIDOR TEC. JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS.-*  
Deportes, Promoción Económica, Agua Potable y Aseo Publico



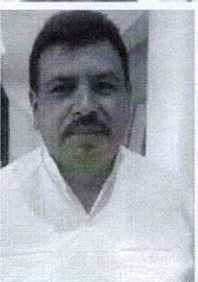
*MC; REGIDOR LETICIA ZEPEDA RAMIREZ.-*  
Registro Civil, Salud y Rastro.



*PAN; REGIDOR C. MANUEL SALVADOR CONTRERAS.-*  
Obras Públicas, Maquinaria, Alumbrado Público, Parques y Jardines y Cementerios.



*PAN; REGIDOR MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ.-*  
Asistencia Social, Participación Ciudadana y Atención Ciudadana.



*PRD; REGIDOR MODESTO BETANCOURT RAMIREZ.-*  
Vehículos, Protección Civil, Movilidad, Patrimonio y archivo, Central Camionera, y Calles Calzadas.





### **REGIDORES, FUNCION Y FACULTADES**

LOS CIUDADANOS REGIDORES QUE FORMAMOS PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO NOS REÚNIMOS PERIÓDICAMENTE EN SESIONES DE AYUNTAMIENTO PARA TOMAR ACUERDOS SOBRE DIFERENTES ASUNTOS DE INTERÉS PÚBLICO. LAS OBLIGACIONES Y FACULTADES DE ESTOS ÓRGANOS DE GOBIERNO SE ESTABLECEN EN LA LEY QUE HEMOS VENIDO MENCIONANDO, DE MANERA PARTICULAR EN SUS ARTÍCULOS 36 AL 39.

OTRA DE LAS IMPORTANTES FACULTADES QUE TENEMOS EN EL AYUNTAMIENTO CONSISTE EN EXPEDIR LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN LAS LEYES ESTATALES Y FEDERALES EN MATERIA MUNICIPAL. ESTO SIGNIFICA QUE EL AYUNTAMIENTO ES EL ENCARGADO DE EXPEDIR LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL. POR ESTO, PARA LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ES UNA PRIORIDAD ACTUALIZAR Y CREAR NUEVOS REGLAMENTOS QUE NOS PERMITAN ORDENAR Y REGULARIZAR LA CONVIVENCIA SOCIAL EN DIFERENTES MATERIAS Y EN TODO EL MUNICIPIO. UNA SOCIEDAD SIN REGLAMENTOS ES LO MISMO QUE UNA SOCIEDAD SIN LEY. ES IMPORTANTE QUE A TODOS LOS CIUDADANOS NOS QUEDEN CLARAS “LAS REGLAS DEL JUEGO” Y SOBRE TODO ES IMPORTANTE QUE TODOS LOS CIUDADANOS ESTEMOS DISPUESTOS A OBSERVARLAS.



### **Comisiones Colegiadas del H. Ayuntamiento**

| <b>COMISION<br/>TITULAR</b>                                                        | <b>REGIDOR<br/>VOCAL</b>                                                | <b>REGIDOR<br/>VOCAL</b>               |
|------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| SEGURIDAD PUBLICA,<br>DR. FRANCISCO<br>JAVIER ALVAREZ<br>CHAVEZ                    | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ                                  | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ |
| GOBERNACION<br>DR. FRANCISCO<br>JAVIER ALVAREZ<br>CHAVEZ                           | LIC. MARIANA MARTINEZ<br>TORRES, TEC. JUAN<br>MANUEL ANTILLON<br>RUELAS | LETICIA ZEPEDA RAMIREZ                 |
| JUNTA DE<br>COORDINACION<br>POLITICA.<br>DR. FRANCISCO<br>JAVIER ALVAREZ<br>CHAVEZ | TEC. LAZARO ARIAS<br>MARTINEZ, LIC. APOLINAR<br>ZEPEDA TORRES           | LIC. ALONDRA ROMERO<br>CERVANTES       |
| VIVIENDA<br>DR. FRANCISCO<br>JAVIER ALVAREZ<br>CHAVEZ                              | MARTHA LETICIA CHAVEZ<br>JIMENEZ                                        | TEC. LAZARO ARIAS<br>MARTINEZ          |
| FESTIVIDADES<br>CIVICAS<br>DR. FRANCISCO<br>JAVIER ALVAREZ<br>CHAVEZ               | LIC. MARIANA MARTINEZ<br>TORRES                                         | LIC- PERLA DEL ROCIO DIAZ<br>ZARCO     |
| HACIENDA<br>LIC. MARIANA<br>MARTINEZ TORRES                                        | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ                                  | TEC. LAZARO ARIAS<br>MARTINEZ          |
| EDUCACION<br>LIC. MARIANA<br>MARTINEZ TORRES                                       | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ                                  | LIC. ALONDRA ROMERO<br>CERVANTES       |
| COMUNICACIÓN<br>SOCIAL<br>LIC. MARIANA<br>MARTINEZ TORRES                          | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ                                  | LIC. ALONDRA ROMERO<br>CERVANTES       |
| DEPORTES<br>TEC. JUAN MANUEL<br>ANTILLON RUELAS                                    | C. MANUEL SALVADOR<br>MAGAÑA                                            | LIC. APOLINAR ZEPEDA<br>TORRES         |
| PROMOCION<br>ECONOMICA<br>TEC. JUAN MANUEL<br>ANTILLON RUELAS                      | LIC. MARIANA MARTINEZ<br>TORRES                                         | LIC- PERLA DEL ROCIO DIAZ<br>ZARCO     |



| <b>COMISION<br/>TITULAR</b>                                    | <b>VOCAL<br/>REGIDOR</b>               | <b>VOCAL<br/>REGIDOR</b>           |
|----------------------------------------------------------------|----------------------------------------|------------------------------------|
| AGUA POTABLE<br>TEC. JUAN MANUEL<br>ANTILLON RUELAS            | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ | TEC. LAZARO ARIAS<br>MARTINEZ      |
| ASEO PUBLICO<br>TEC. JUAN MANUEL<br>ANTILLON RUELAS            | C. MANUEL SALVADOR<br>MAGAÑA           | LIC. APOLINAR ZEPEDA<br>TORRES     |
| REGISTRO CIVIL<br>LETICIA ZEPEDA<br>RAMIREZ                    | LIC. MARIANA MARTINEZ<br>TORRES        | LIC- PERLA DEL ROCIO DIAZ<br>ZARCO |
| SALUD<br>LETICIA ZEPEDA<br>RAMIREZ                             | MARTHA LETICIA CHAVEZ<br>JIMENEZ       | LIC. APOLINAR ZEPEDA<br>TORRES     |
| RASTRO<br>LETICIA ZEPEDA<br>RAMIREZ                            | C. MANUEL SALVADOR<br>MAGAÑA           | TEC. LAZARO ARIAS<br>MARTINEZ      |
| OBRAS PUBLICAS<br>C. MANUEL<br>SALVADOR MAGAÑA                 | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ | TEC. LAZARO ARIAS<br>MARTINEZ      |
| MAQUINARIA<br>C. MANUEL<br>SALVADOR MAGAÑA                     | C. MODESTO<br>BETANCOURT RAMIREZ       | TEC. LAZARO ARIAS<br>MARTINEZ      |
| ALUMBRADO<br>PUBLICO<br>C. MANUEL<br>SALVADOR MAGAÑA           | TEC. JUAN MANUEL<br>ANTILLON RUELAS    | LIC. ALONDRA ROMERO<br>CERVANTES   |
| PARQUES Y<br>JARDINES<br>C. MANUEL<br>SALVADOR MAGAÑA          | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ | LIC. APOLINAR ZEPEDA<br>TORRES     |
| CEMENTERIOS<br>C. MANUEL<br>SALVADOR MAGAÑA                    | TEC. JUAN MANUEL<br>ANTILLON RUELAS    | LIC. APOLINAR ZEPEDA<br>TORRES     |
| ASISTENCIA SOCIAL<br>MARTHA LETICIA<br>CHAVEZ JIMENEZ          | LETICIA ZEPEDA RAMIREZ                 | LIC. ALONDRA ROMERO<br>CERVANTES   |
| PARTICIPACION<br>CIUDADANA<br>MARTHA LETICIA<br>CHAVEZ JIMENEZ | C. MODESTO<br>BETANCOURT RAMIREZ       | LIC. APOLINAR ZEPEDA<br>TORRES     |
| ATENCION<br>CIUDADANA<br>MARTHA LETICIA<br>CHAVEZ JIMENEZ      | LETICIA ZEPEDA RAMIREZ                 | LIC. ALONDRA ROMERO<br>CERVANTES   |
| VEHICULOS<br>C. MODESTO                                        | C. MANUEL SALVADOR                     | LIC. APOLINAR ZEPEDA               |



|                                                                |                                                                               |                                        |
|----------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------|
| BETANCOURT<br>RAMIREZ                                          | MAGAÑA                                                                        | TORRES                                 |
| <b>COMISION<br/>TITULAR</b>                                    | <b>REGIDOR<br/>VOCAL</b>                                                      | <b>REGIDOR<br/>VOCAL</b>               |
| PROTECCION CIVIL<br>C. MODESTO<br>BETANCOURT<br>RAMIREZ        | LETICIA ZEPEDA RAMIREZ                                                        | TEC. LAZARO ARIAS<br>MARTINEZ          |
| MOVILIDAD<br>C. MODESTO<br>BETANCOURT<br>RAMIREZ               | TEC. JUAN MANUEL<br>ANTILLON RUELAS                                           | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ |
| CENTRAL<br>CAMIONERA<br>C. MODESTO<br>BETANCOURT<br>RAMIREZ    | DR. FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ                                        | LIC. APOLINAR ZEPEDA<br>TORRES         |
| PATRIMONIO Y<br>ARCHIVO<br>C. MODESTO<br>BETANCOURT<br>RAMIREZ | LIC. MARIANA MARTINEZ<br>TORRES                                               | MARTHA LETICIA CHAVEZ<br>JIMENEZ       |
| CALLES Y CALZADAS<br>C. MODESTO<br>BETANCOURT<br>RAMIREZ       | TEC. JUAN MANUEL<br>ANTILLON RUELAS DR.<br>FRANCISCO JAVIER<br>ALVAREZ CHAVEZ | LIC. ALONDRA ROMERO<br>CERVANTES       |

## MISION

NUESTRA MISIÓN SIN DISTINCION DE COLORES PARTIDISTAS, ES OFRECER A LA CIUDADANÍA ACCIONES QUE REALMENTE BENEFICIEN A LOS CIUDADANOS, SOLICITADAS Y PROMOVIDAS POR ELLOS MISMOS, CON ELLO RESOLVER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, VIGILAR Y ATENDER DE MANERA RESPONSABLE NUESTRAS COMISIONES BUSCANDO SIEMPRE EL BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN, PARTICULARMENTE A SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE REZAGO SOCIAL Y POBREZA EXTREMA.

## VISION

COMO GOBIERNO DE COALICION ES, SER ORGANIZADOS CON DIRECCIÓN Y SENTIDO, TRANSPARENTES, PREOCUPADOS PORQUE LAS INICIATIVAS Y REGLAMENTOS VALLAN ACORDES LA LAS NESECIDADES CUIDANDO QUE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS SEAN UTILIZADOS PARA CUMPLIR CON NUESTRA MISIÓN.

ES PUES, LOGRAR ENCAUZAR JUNTOS NUESTROS ESFUERZOS EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE TAMAZULA DE GORDIANO PARA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO GENERE LAS BASES PARA LAS ADMINISTRACIONES VENIDERAS Y

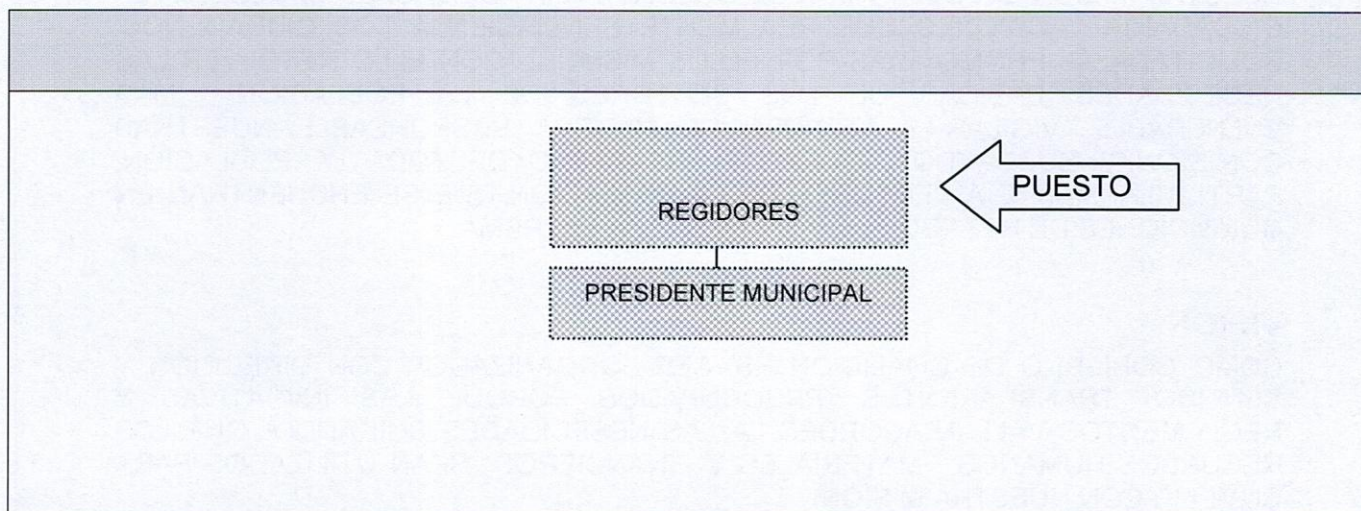




CON ELLO LOS PROXIMOS REGIDORES SEAN MEJORES QUE OFREZCAS MÁS Y MEJORES PROPUESTAS DE DESARROLLO Y QUE LOGRE DESTACAR NUESTRO MUNICIPIO EN TODOS LOS NIVELES POR :

- . POSEER UN MARCO LEGAL QUE SEA JUSTO Y EXPEDITO EN SU APLICACIÓN.
- CONTAR CON ESTRATEGIAS Y ACCIONES PARA EL ORDENAMIENTO ECOLÓGICO MUNICIPAL.
- TENER ALTOS ESTÁNDARES DE SALUD PÚBLICA.
- TENER UN ALTO NIVEL EDUCATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL DE LA POBLACIÓN.
- PROMOVER Y HACER OBSERVAR LA EQUIDAD Y RESPETO DE GÉNERO.
- OPERAR TRANSPARENTEMENTE LOS ASUNTOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
- CONTAR CON FINANZAS PÚBLICAS SANAS.
- REDUCIR SISTEMÁTICAMENTE EL GASTO CORRIENTE MUNICIPAL SIN SACRIFICAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.
- CONTAR CON UNA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA...
- REDUCIR AL MÁXIMO LA MARGINACIÓN Y POBREZA.
- CONTAR CON UN CAMPO QUE OFREZCA MÁS OPORTUNIDADES
- AUMENTAR SU ATRACTIVO PARA LA INSTALACIÓN DE INVERSIONES.
- PROMOVER EL DESARROLLO TURÍSTICO ALTERNATIVO.
- SU ORDENAMIENTO URBANO ENMARcado EN UN CRECIMIENTO ARMÓNICO.

### ORGANIGRAMA







### INFORMACION GENERAL DEL PUESTO

|   |                              |         |  |          |                       |
|---|------------------------------|---------|--|----------|-----------------------|
| X | NOMBRAMIENTO:                | REGIDOR |  |          |                       |
| X | NOMBRE FUNCIONAL DEL PUESTO: | REGIDOR |  |          |                       |
| X | NIVEL SALARIAL:              | 0001    |  | JORNADA: |                       |
|   |                              |         |  |          | 24 HRS <u>DIARIAS</u> |
| X | PUESTO AL QUE REPORTA:       | CABILDO |  |          |                       |

### REGIDORES

#### FUNCIONES EN GENERAL

DESCRIPCION DE METAS Y ACTIVIDADES DURANTE LOS PRIMEROS 100 DIAS

| META                                | ACTIVIDAD                                             | DESCRIPCION Y RESULTADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|-------------------------------------|-------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONDICIONES DE ENTREGA              | REVISION DE LA ENTREGA DE LA ADMINISTRACION 2015-2018 | <p>CONSISTE EN REVISAR DOCUMENTOS Y ACCIONES QUE NOS PERMITAN CONOCER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, Y ESTO REFIERE A: RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS.</p> <p><b>LOS RESULTADOS</b> DE LA ENTREGA FUERON EXITOSOS, SE RECIBE UNA ADMINISTRACION CON DEFICIT PRESUPUESTARIO, FALTA DE EQUIPO EN TODAS SUS AREAS, OBRAS INCONCLUSAS, VEHICULOS Y MAQUINARIA EN MALAS CONDICIONES, DENUNCIAS PENDIENTES</p> <p>DE TODO LO MENCIONADO EXISTEN LAS EVIDENCIAS ASENTADAS EN ACTAS DE CABILDO Y REUNIONES DE CONSEJOS.</p> |
| DESIGNACION DE COMISIONES EDILICIAS | SESION DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL           | <p>CADA UNO DE LOS COMPAÑEROS REGIDORES DEBERA PRESIDIR CUANDO MENOS UNA COMISION, E INTEGRADO POR LO MENOS EN TRES COMISIONES, ESTAS DESIGNACIONES PODRIAN FUNCIONAR TOMANDO EN CUENTA EL PERFIL DE CADA UNO DE NOSOTROS O MEDIO EN EL QUE NOS DESARROLLAMOS.</p> <p><b>COMO RESULTADO DE ESTA META FUE LA INTEGRACION</b> DE TODAS LAS COMISIONES POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL EN LA SESION DE CABILDO EL 1 DE OCTUBRE 2018</p>                                                                                                                                      |



|                                |                       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|--------------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REGLAMENTOS                    | REVISION              | <p>ES UNA OBLIGACION DE TODOS LOS COMPAÑEROS REGIDORES REVISAR, ACTUALIZAR O PROPONER LOS REGLAMENTOS QUE RIGEN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.</p> <p><b>LOS RESULTADOS</b> SE HAN DADO MEDIANTE LAS SESIONES QUE SE TIENEN CADA MES.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| CONSEJOS                       | CONVOCATORIA          | <p>.CONSISTE EN INVITAR A LOS CIUDADANOS ADECUADOS QUE TENGAN QUE VER CON EL TEMA PARA LA INTEGRACION DE LOS CONSEJOS, YA QUE ES UN ORGANO COLEGIADO CUYA FUNCION ES INFORMAR AL GOBIERNO O A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES LAS NESECIDADES, Y O ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN, CON ELLO APORTANDO IDEAS Y PROYECTOS PARA SER ANALIZADAS EN NUESTRAS SESIONES MENSUALES Y SUBIRLAS AL PLENO COMO INICIATIVAS.</p> <p><b>COMO RESULTADO:</b> LA INTEGRACION DE LOS CONSEJOS MUNICIPALES.</p>                                                                                                                                                                                                                                                    |
| COPLADEMUN                     | CONVOCATORIA          | <p>CONSISTE EN INVITAR A TODOS LOS CIUDADANOS,LIDERES,REPRESENTANTES DE TODOS LOS SECTORES Y CADENAS PRODUCTIVAS,AGENTES Y DELEGADOS , PARTIDOS POLITICOS,CONSEJOS Y COMITES,ES DECIR A TODOS AQUELLOS INTERESADOS EN APOYAR A SU COMUNIDAD CON IDEAS Y PROYECTOS PARA DAR SOLUCION A PROBLEMAS MAS SENTIDOS DE SU ENTORNO Y PLASMARLOS EN UNA ACTA QUE SERVIRA PARA LA INTEGRACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y POR ENDE COMO BASE FUNDAMENTAL PARA EL PLAN DE TRABAJO DE NUESTRAS COMISIONES EDILICIAS Y SER ANALIZADAS EN NUESTRAS SESIONES MENSUALES Y SUBIRLAS AL PLENO COMO INICIATIVAS-</p> <p><b>COMO RESULTADO:</b>ACTA DE LA FORMACION E INTEGRACION DEL COPLADEMUN, ASI COMO DE LAS PROPUESTAS EL <b>23 MARZO 2019</b></p> |
| ASISTIR A REUNIONES DE CABILDO | ANALISIS Y APROBACION | <p>CONSISTE EN ASISTIR MEDIANTE CONVOCATORIA A REUNIONES PERIODICAS EN EL SALON DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, CUANDO MENOS UNA AL MES PARA EL ESTUDIO , VIGILANCIA Y ATENCION DE LOS DIVERSOS ASUNTOS CORRESPONDINTES A LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL.</p> <p><b>COMO RESULTADO:</b> AL 19 DE JULIO 2019 SE LLEVAN 6 SESIONES EXTRAORDINARIAS, 9 ORDINARIAS Y UNA SOLENME COMENTAR QUE CUANDO MENOS SERAN 12 REUNIONES ANUALES Y PUEDEN SER, ORDINARIAS,EXTRAORDINARIAS Y SOLEMNES</p>                                                                                                                                                                                                                                    |





|                    |                     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CONOCER COMISIONES | VISITAS Y REUNIONES | TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTOS, TANTO TECNICO COMO PRÁCTICO.<br><b>COMO RESULTADO:</b> SE ESTAN PRESENTANDO INICIATIVAS Y PROYECTOS DE MEJORA EN EL DESEMPEÑO DE LOS MISMOS Y QUEDARA ASENTADO EN LAS ACTAS DE LAS SESIONES EDILICIAS.                                                                                   |
| SESIONES EDILICIAS | ANALISIS            | MEDIANTE CONVOCATORIA, LLEVAR A CABO REUNIONES PERIODICAS CON LOS INTEGRANTES DE LAS COMISIONES, PARA PROPONER INICIATIVAS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS, Y MEJORAS EN LOS REGLAMENTOS PARA MEJOR FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACION.<br><b>COMO RESULTADO:</b> CUANDO MENOS 12 SESIONES AL AÑO, EN EL PRESENTE DOCUMENTO SE ENCUETRA LA EVIDENCIA DEL TOTAL DE REUNIONES QUE CADA UNO DE LOS REGIDORES A TENIDO. |

**REGIDOR: LIC. MARIANAMARTINEZ TORRES**

COMICION: HACIENDA

SE INSTALO EL 5 DE OCTUBRE 2018

### DIAGNOSTICO

LOS INGRESOS QUE RECAUDA EL MUNICIPIO SON POR CONCEPTO DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS LOS CUALES REPRESENTAN SU PROPIO DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONÓMICO.

ACTUALMENTE NUESTRO MUNICIPIO CUENTA CON UN PADRÓN CONFIABLE REFERENTE A IMPUESTO PREDIAL, AGUA, LICENCIAS MUNICIPALES Y CEMENTERIOS, SIN EMBARGO EXISTE UNA AMPLIA OPORTUNIDAD DE INCREMENTAR LA RECAUDACIÓN EN ESTOS POR CONCEPTOS DE ACTUALIZACIÓN EN CATASTRO, RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA E INCREMENTO DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS. PARA ESTA CAPTACIÓN Y REGULARIZACIÓN DE RECURSOS DEBEMOS TRABAJAR MUY DE LA MANO HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, CATASTRO, REGLAMENTOS, CEMENTERIOS Y APREMIOS, YA QUE ESTE ÚLTIMO TRABAJA ESTRECHAMENTE LA CARTERA VENCIDA.



UNA DE LAS FUENTES MÁS IMPORTANTES DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO SON LAS PARTICIPACIONES Y APORTACIONES TANTO FEDERALES COMO ESTATALES.





PARA QUE UN MUNICIPIO NO NECESITE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBERIA RECAUDAR COMO INGRESOS PROPIOS UN 50% Y QUE LAS APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES SOLO LO SUBSIDIEN CON EL 50% RESTANTE. ES POR ELLO QUE TENDREMOS QUE PONER ÉNFASIS CON LA ACTUALIZACIÓN DE TABLAS DE VALORES YA QUE LOS PREDIOS SE ENCUENTRAN VALUADOS POR DEBAJO DE SU VALOR REAL, ASÍ COMO EL ANÁLISIS DE INICIATIVA Y CRITERIOS A TOMAR PARA DEROGAR Y/O ABROGAR ARTÍCULOS, O EN SU DEFECTO LA INCLUSIÓN DE NUEVOS DERECHOS Y/O APROVECHAMIENTOS.

ES IMPORTANTE CONOCER LOS INGRESOS PROBABLES QUE EL MUNICIPIO PERCIBE ANUALMENTE CON RESPECTO A IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS YA QUE CON BASE EN ESTA ESTIMACIÓN SE REALIZA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, DIVIDIDO EN CUATRO VERTIENTES: NOMINA, GASTO CORRIENTE, INVERSIÓN Y OBRA PÚBLICA ASÍ COMO DEUDA PÚBLICA.

PARA QUE NUESTRO MUNICIPIO TENGA FINANZAS SANAS, SU NOMINA, GASTO CORRIENTE Y ENDEUDAMIENTO NO DEBERÁN DE EXCEDER DEL 66% DE SUS EGRESOS TOTALES, LO CUAL RESULTA MUY COMPLEJO EN NUESTRA ADMINISTRACION DE ACUERDO AL ANALIS REALIZADO.

## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | EVENTOS                                                                              |
|-----------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |





**REGIDOR: LIC. MARIANAMARTINEZ TORRES**

COMICION: EDUCACION

SE INSTALO EL 3 DE DICIEMBRE 2018

#### **DIAGNOSTICO**

LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO, DE ACUERDO CON LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN JALISCO, ESTÁ INTEGRADA POR 35 CENTROS EDUCATIVOS DE NIVEL PREESCOLAR ATENDIDOS POR 72 DOCENTES; 69 PRIMARIAS ATENDIDAS POR 284 DOCENTES; 22 SECUNDARIAS INCLUYENDO LAS TELESECUNDARIAS CON 167 PROFESORES; 3 ESCUELAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR CON 140 DOCENTES; Y EN CUANTO A LA EDUCACIÓN DE NIVEL SUPERIOR, YA SE CUENTA CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR CON DOS CARRERAS A NIVEL LICENCIATURA CON 13 DOCENTES.



LA COBERTURA DE LA DEMANDA EDUCATIVA POR NIVEL ESCOLAR DE ACUERDO A LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO, CICLO 2007 A NIVEL PREESCOLAR ES DEL 78%; DEL 100% PARA PRIMARIA, DEL 90% PARA SECUNDARIA Y DEL 42% DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR. LA DEMANDA EDUCATIVA ATENDIDA POR INSTITUCIONES PRIVADAS ES LA SIGUIENTE: PREESCOLAR 4.25%, PRIMARIA 1.07%, SECUNDARIA 9.52% Y MEDIO SUPERIOR 33.33%.

LA POBLACIÓN DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO TIENE UN PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE 6.50 AÑOS, CIFRA QUE RESULTA INFERIOR A LA MEDIA ESTATAL.

A NIVEL MEDIO SUPERIOR SE CUENTA CON LA ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA DONDE TAMBIÉN SE ESTÁN OFRECIENDO CURSOS PARA OBTENER MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y TAMBIÉN EL CONALEP OFRECE EL BACHILLERATO AL MISMO TIEMPO SE GRADÚAN DE PROFESIONALES TÉCNICOS EN CONTABILIDAD, INFORMÁTICA O MECÁNICO AUTOMOTRIZ.

EN EL TEMA DE LOS HABITANTES CON INSTRUCCIÓN SUPERIOR, SÓLO EL 4% DE LOS HABITANTES MAYORES O IGUAL A 18 AÑOS TIENE CONCLUIDA UNA CARRERA PROFESIONAL. ESTE ÍNDICE SE VERA SUPERADO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS YA QUE DESDE EL AÑO 2005 ESTA FUNCIONANDO EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA, OFRECIENDO 2 CARRERAS A NIVEL LICENCIATURA: INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA E INGENIERÍA EN INDUSTRIA ALIMENTICIA, QUE SERÁN LA MANO DE OBRA CALIFICADA QUE ESTA REQUIRIENDO EL MUNICIPIO PARA SU DESARROLLO.

ADEMÁS DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN FORMAL SEÑALADAS ANTERIORMENTE EL CONALEP TAMAZULA, OFRECE CURSOS PARA PREPARAR PERSONAL EN LAS ÁREAS DE SOLDADURA, CARPINTERÍA Y ELECTRICIDAD.





EN CUANTO AL ESTADO FÍSICO DE LOS PLANTELES CABE MENCIONAR QUE EN SU MAYORÍA SON PLANTELES QUE REPRESENTAN UN GASTO PARA LOS ADMINISTRADORES O GRUPOS DE PADRES DE FAMILIA YA QUE TIENEN QUE ESTARSE REPARANDO CONSTANTEMENTE. EN CUANTO A LAS ZONAS RURALES PRÁCTICAMENTE SE CUENTAN CON ESPACIOS ADECUADOS PARA TAL FIN, PUES EN MUCHAS COMUNIDADES LAS CLASES SE IMPARTEN EN ESCUELAS DE UNO O DOS SALONES CONTANDO SÓLO CON UN MAESTRO O CUANDO MUCHO DOS.

EN CUANTO AL EQUIPO ACTUALMENTE TODAS LAS ESCUELAS PRIMARIAS INCLUYENDO LAS RURALES, CUENTAN EN LOS SALONES DE 5°. Y 6°. GRADO CON EQUIPO MULTIMEDIA, EL CUAL ES UNA GRAN VENTAJA PARA EL APOYO DEL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

EN LO QUE RESPECTA A LA DISPOSICIÓN DE ESPACIOS DE CONSULTA Y LECTURA, EL MUNICIPIO DISPONE DE 2 BIBLIOTECAS CON UNA EXISTENCIA DE 12,000 VOLÚMENES. LA VISITA PROMEDIO POR DÍA ES DE 40 USUARIOS.

## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | EVENTOS                                                                              |
|-----------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

**REGIDOR: LIC. MARIANAMARTINEZ TORRES**

**COMICION: COMUNICACIÓN SOCIAL**

INSTALADA 3 DE DICIEMBRE 2018

EN CUANTO A LOS PRINCIPALES MEDIOS DE COMUNICACIÓN A DISTANCIA EXISTENTES EN EL MUNICIPIO PODEMOS MENCIONAR QUE CUENTA CON INFRAESTRUCTURA TELEFÓNICA EL 44% DE LA POBLACIÓN (3,469 LÍNEAS RESIDENCIALES, 527 COMERCIALES); ESTE SERVICIO BENEFICIA A LAS COMUNIDADES DE CABECERA MUNICIPAL, LA GARITA, CONTLA, VISTA HERMOSA Y SOYATLÁN; EN CUANTO AL SERVICIO DE INTERNET SE DISPONE EN LAS





SIGUIENTES COMUNIDADES CABECERA MUNICIPAL, LA GARITA, CONTLA, VISTA HERMOSA Y SOYATLÁN.

CON RELACIÓN AL SERVICIO DE CORREOS Y TELÉGRAFOS, TELEX Y FAX SE CUENTA CON LA SIGUIENTE INFRAESTRUCTURA UNA OFICINA DE TELÉGRAFOS, 10 DE CORREOS (2 ADMINISTRACIONES Y 8 AGENCIAS), Y DOS PAPELERÍAS CON SERVICIO DE FAX PÚBLICO. EXISTEN TRES ESTACIONES REPETIDORAS DE MICROONDAS LOCALIZADAS EN LA MINITA, EL CAÑERO Y EL MONTOSO.



EN LO QUE SE REFIERE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITA EXISTEN EN EL MUNICIPIO UN PERIÓDICO SEMANAL "EL TRAVIESO" DE ALCANCE LOCAL. EXPRESION Y ECOS

**TELEVISIÓN:** DOS CANALES POR CABLE, UNO DEL GOBIERNO MUNICIPAL CON TRANSMISIÓN DE 10 HRS. AL DÍA DE CORTE CULTURAL INFORMATIVO. Y UNO COMERCIAL DE INICIATIVA PRIVADA. AMBOS CON COBERTURA EN CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDADES DE: LA VERDURA, LA HIEDRA, VISTA HERMOSA, CALLEJONES, NARANJITOS, LA HIERBABUENA, EL TARAY, CONTLA, LA GARITA, PASO DEL GANADO, SAN FRANCISCO, SAN VICENTE, HACIENDA VIEJA, AGUA SALADA, SANTA ROSA, LA ESTANCIA, LAS PILAS, LAS VALLAS, ARROLLO HONDO, SOYATLÁN, LA ROSA Y LA COFRADÍA.

**RADIO:** SE CUENTA CON UNA ESTACIÓN DE RADIO COMERCIAL CON 5000 WATTS DE POTENCIA.



**PÁGINAS DE INTERNET LOCALES:** SE CUENTA CON UN PORTAL GUBERNAMENTAL ALBERGADO EN [HTTP://WWW.TAMAZULADEGORDIANO.GOB.MX](http://www.tamazuladegordiano.gob.mx), ASÍ COMO PÁGINAS

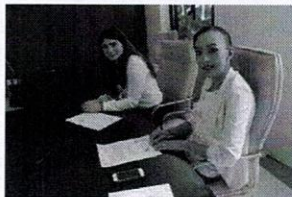
PARTICULARES CON INFORMACIÓN DEL MUNICIPIO Y DE SOCIALES, CAMBIANTES.

## INICIATIVAS.

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO.



## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | EVENTOS                                                                            |
|-----------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

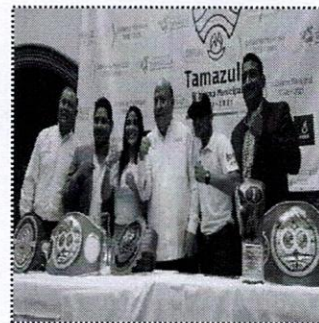
### REGIDOR JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS

COMISION: **DEPORTES**  
INSTALADA 4 DIC. 2018

### DIAGNOSTICO

PARA ELABORAR UN DIAGNOSTICO EN ESTA COMICION, CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON TODOS LOS REPRESENTANTES DEPORTIVOS Y EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO, ADEMAS PARA JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO-

EL MUNICIPIO CUENTA PARA SU PRÁCTICA CON CENTROS DEPORTIVOS QUE TIENEN EN CONJUNTO INSTALACIONES ADECUADAS PARA LA PRÁCTICA DE DIVERSAS DISCIPLINAS: FÚTBOL, BÁSQUETBOL, VOLEIBOL Y JUEGOS INFANTILES. SIN EMBARGO, HA SIDO DEMANDA CONSTANTE DE LA POBLACIÓN EL CONTAR CON ESPACIOS PROVISTOS DE MANTENIMIENTO Y EN MEDIDA DE LO POSIBLE CON AMPLIACIONES PARA INTEGRAR NUEVAS DISCIPLINAS O FOMENTAR AÚN MÁS LAS YA CONSOLIDADAS. SIN EMBARGO NO SE CUENTA CON UNA REGLAMENTACIÓN ACORDE A LA LEY ESTATAL DEL DEPORTE PARA QUE SE DE EN EL MUNICIPIO LA PRÁCTICA DEL DEPORTE ENLAZADA A LAS LIGAS Y TORNEOS ESTATALES Y NACIONALES.





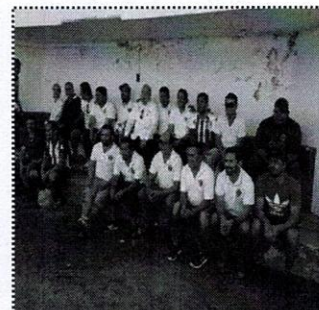


**LA IMPORTANCIA DEL DEPORTE PARA UNA VIDA SALUDABLE.** LA PRÁCTICA DE **DEPORTE** ES UNO DE LOS PILARES PARA UNA VIDA SALUDABLE A CUALQUIER EDAD. YA SEA SALIENDO A CORRER O JUGANDO UN PARTIDO DE FÚTBOL CON LOS AMIGOS, PRACTICAR ALGÚN **DEPORTE** TE HARÁ ESTAR MÁS SANO Y MÁS FELIZ GRACIAS A LOS BENEFICIOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA.



#### **EL DEPORTE Y SUS BENEFICIOS**

- MEJORA LA FORMA Y RESISTENCIA FÍSICA.
- REGULA LAS CIFRAS DE PRESIÓN ARTERIAL.
- INCREMENTA O MANTIENE LA DENSIDAD ÓSEA.
- MEJORA LA RESISTENCIA A LA INSULINA.
- AYUDA A MANTENER EL PESO CORPORAL.
- AUMENTA EL TONO Y LA FUERZA MUSCULAR.
- MEJORA LA FLEXIBILIDAD Y LA MOVILIDAD DE LAS ARTICULACIONES.
- REDUCE LA SENSACIÓN DE FATIGA.



#### **INICIATIVAS**

- REVISAR Y ACTUALIZAR EL REGLAMENTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
- PRESENTAR REGLAMENTO PARA LA PROMOCION Y DIFUCION DE EL DEPORTE DEL BOX
- REVISAR Y ACTUALIZAR EL REGLAMENTO PARA EL HUZO DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES.
- ILUMINACION DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS DEL MUNICIPIO



## RESULTADOS

| INICIATIVA                                                                                                 | APROVACION<br>FECHA                                                | EVENTOS                                                                              |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO                                                              | SE REVISO EN<br>REUNION DE LA<br>COMICION EL 28<br>DE JUNIO 2019   |    |
| PRESENTAR<br>REGLAMENTO PARA<br>LA PROMOCION Y<br>DIFUCION DE EL<br>DEPORTE DEL BOX                        | APROBADO EN<br>REUNION DE LA<br>COMICION EL 28<br>DE JUNIO 2019    |    |
| SE LLEVE A CABO<br>UNA FUNCION DE<br>BOX DE CARÁCTER<br>NACIONAL.                                          | SE APROBO EN LA<br>SEXTA SESION<br>ORDINARIA EL 28<br>FEBRERO 2019 |   |
| REVISAR Y<br>ACTUALIZAR EL<br>REGLAMENTO PARA<br>EL HUZO DE<br>INSTALACIONES<br>DEPORTIVAS<br>MUNICIPALES. |                                                                    |  |
| ILUMINACION DE LAS<br>UNIDADES DEPORTIVAS<br>DEL MUNICIPIO                                                 | APROBADO EN<br>REUNION DE LA<br>COMICION EL 28<br>de junio 2019    |  |



## **REGIDOR JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS**

COMISION: **PROMOCION ECONOMICA**

INSTALADA 4 DIC. 2018

### **DIAGNOSTICO**

CONSISTE EN ASISTIR A LAS CONVOCATORIAS QUE EMITE TANTO GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL QUE TENGAN QUE VER CON LA PROMOCION Y FOMENTO AL DESARROLLO ECONOMICO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO, ADEMAS PARA JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO

RECONOSCO QUE PARA LA SUPERACIÓN DE LAS CONDICIONES DE POBREZA EN LAS QUE VIVE GRAN PARTE DE LA POBLACIÓN SE DEBE GENERAR CONDICIONES QUE FAVOREZCAN, POR UNA PARTE, LA SUPERACIÓN DE LOS INDIVIDUOS Y EL DESARROLLO DE LA COLECTIVIDAD, Y POR OTRA, SE GENEREN CONDICIONES QUE PERMITAN RECONSTITUIR EL SISTEMA SOCIAL, ESTO ES, DE MEJORAR LAS FORMAS COMO SE ORGANIZAN LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, LOS SERVICIOS DE AGREGACIÓN DE VALOR, ASÍ COMO LOS PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO; ES PRECISO SEGUIR PROMOVRIENDO ENTORNOS QUE FAVOREZCAN LAS INTENCIONES DE INVERSIÓN, LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y LAS PERSPECTIVAS PARA EL DESARROLLO DE NEGOCIOS EN EL MUNICIPIO. LA CONSOLIDACIÓN COMPETITIVA DE LA PLANTA PRODUCTIVA PERMITIRÁ DESARROLLAR ACTIVIDADES CON MAYOR RENTABILIDAD Y GENERAR MÁS Y MEJORES EMPLEOS, TRADUCIENDO ASÍ MEJORES OPORTUNIDADES PARA LA POBLACIÓN Y UN MEJOR DESARROLLO ECONOMICO.

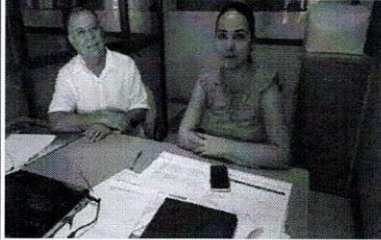


### **INICIATIVAS**

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROMOCION ECONOMICA.
- PRESENTAR INICIATIVA PARA QUE CADA AÑO SE HAGA LA FERIA DEL EMPLEO.
- PRESENTAR INICIATIVA PARA LA GESTION PERMANENTE POR EL DEPARTAMENTO DE PROMOCION ECONOMICA DE EQUIPAMIENTO PARA VIVIENDA ( CALENTADORES, TINACOS, LAMINAS ENTRE OTROS).



## RESULTADOS

| INICIATIVA                                                                                                                                                      | APROVACION<br>FECHA                                                                                                     | EVENTOS                                                                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO MUNICIPAL<br>DE PROMOCION<br>ECONOMICA                                                                            | REVISION EN<br>REUNION DE LA<br>COMICION EN<br>FECHA DE 28 JUNIO<br>2019                                                |    |
| PRESENTAR<br>INICIATIVA PARA<br>QUE CADA AÑO SE<br>HAGA LA FERIA DEL<br>EMPLEO.                                                                                 | SE ASISTIO A<br>VARIOS EVENTOS Y<br>REUNIONES DE<br>TRABAJO CON<br>PERSONALIDADES<br>QUE TIENEN QUE<br>VER CON EL TEMA. |    |
| PRESENTAR<br>INICIATIVA PARA LA<br>GESTION<br>PERMANENTE DE<br>EQUIPAMIENTO<br>PARA VIVIENDA (<br>CALENTADORES<br>SOLARES, TINACOS,<br>LAMINAS ENTRE<br>OTROS). | YA SE ESTA<br>LLEVANDO A CABO,<br>A LA FECHA SE HAN<br>ENTREGADO<br>TINACOS,<br>CALENTADORES Y<br>LAMINAS-              |  |

### REGIDOR JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS

COMICION: AGUA POTABLE

INSTALADA 4 DIC. 2018

### DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMICION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO,



PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO...PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO.



CON RELACIÓN A LA COBERTURA DEL SERVICIO DE AGUA, LA MAYOR PARTE DE LOS HOGARES DEL MUNICIPIO CUENTA CON AGUA ENTUBADA, ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE PARA NOSOTROS DESDE UN INICIO DE LA ADMINISTRACION RETOMAMOS LA INICIATIVA DE CREAR UNA OPD (ORGANISMO PUBLICO DESENTRALIZADO), CON LA FINALIDAD DE DAR MEJOR SERVICIO ADEMÁS QUE PODAMOS ACSESAR A LOS APOYOS FEDERALES Y ESTATALES, EN CUANTO AL DRENAGE LAS DESCARGAS A NUESTRO RIO TRAE PROBLEMAS IMPORTANTES EN MATERIA DE SALUD, POR LO QUE SEGUIREMOS GESTIONANDO PLANTAS DE TRATAMIENTO.

## INICIATIVAS

- LA CREACION DE LA OPD.
- QUE EL ORGANISMO OPERADOR DEL PATRONATO DE AGUA POTABLE TAMAZULA A.C. PASE A SER UNA OPD.
- REVISAR, ACTUALIZAR Y ACONDICIONAR EL REGLAMENTO PARA LA OPD.( SIAPATAM)

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                                                                                                | APROVACION<br>FECHA                                                    | REUNIONES                                                                            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PRESENTAR INICIATIVA PARA LA CREACION DE LA OPD.</b>                                                                   | APROBADO EN SEPTIMA SESION DE AYUNTAMIENTO EL 28 MARZO 2019            |  |
| <b>PRESENTAR INICIATIVA PARA QUE EL ORGANISMO OPERADOR DEL PATRONATO DE AGUA POTABLE TAMAZULA A.C. PASE A SER UNA OPD</b> | APROBADO EN DIFERENTES REUNIONES DURANTE LOS MESES DE ENERO-MARZO 2019 |  |



|                                                                                             |                                                                                      |                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>REVISAR,<br/>ACTUALIZAR Y<br/>ACONDICIONAR EL<br/>REGLAMENTO PARA<br/>LA OPD.</b></p> | <p><b>APROBADO EN<br/>NOVENA SESION<br/>DE<br/>AYUNTAMIENTO<br/>30 MAYO 2019</b></p> |  |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|

## **REGIDOR JUAN MANUEL ANTILLON RUELAS**

COMICION: **ASEO PUBLICO**

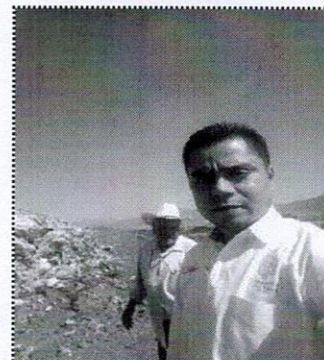
INSTALADA EL 4 DIC. 2018

### **DIAGNOSTICO**

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DEL SISTEMA DE RECOLECCION DE BASURA DEL MUNICIPIO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO, ADEMAS PARA JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO

ES IMPORTANTE COMENTAR QUE ACTUALMENTE SE CUENTA SOLAMENTE CON UN TIRADERO MUNICIPAL PARA LOS RESIDUOS SÓLIDOS EL CUAL TIENE UNA EXTENSIÓN DE APROXIMADAMENTE 53 HECTÁREAS Y CUYA CAPACIDAD TOTAL ACTUAL ES DE 35,000 TONELADAS. LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS

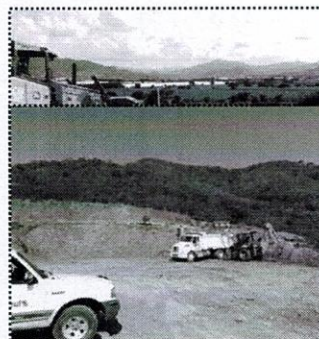
ES DE 35 TONELADAS DIARIAS, LO QUE REPRESENTA QUE DICHOS TIRADERO TENGA CAPACIDAD SUFICIENTE PARA ALMACENAR MÁS DESECHOS. LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRA DICHO TIRADERO SON LAS SIGUIENTES: SE ESTA CUBRIENDO DIARIAMENTE CON TIERRA LOS RESIDUOS QUE SE RECIBEN, SE SIGUEN INSTALADO TUBOS RESPIRADEROS PARA DESALOJAR LOS GASES EMITIDOS POR LA DESCOMPOSICIÓN DE LA BASURA. EL TIRADERO ES PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO. LAS DISTANCIAS DEL TIRADERO A LAS LOCALIDADES MÁS CERCANAS SON LAS SIGUIENTES: CALLEJONES ES LA POBLACIÓN MÁS CERCANA AL TIRADERO Y SE ENCUENTRA A 2 KM. LUEGO SEGUIRÍA LA CABECERA SITUADA 4.7 KM.





## RECOLECCION DE BASURA

EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS, SE PRESTA DURANTE SEIS DÍAS A LA SEMANA A TRAVÉS DE 9 VEHÍCULOS ASÍ COMO UN EQUIPO DE MAS DE 20 CONTENEDORES DISPERSOS EN DIFERENTES ZONAS DE LA CABECERA Y QUE SON LEVANTADOS POR 3 CAMIONETAS DE 1 Y 3 TON PARA LLEVARLOS A UN CENTRO DE TRANSFERENCIA DONDE DESCARGAN A UN CAMIÓN PARA SER LLEVADOS FINALMENTE AL TIRADERO MUNICIPAL, PROPIEDAD DEL H. AYUNTAMIENTO.



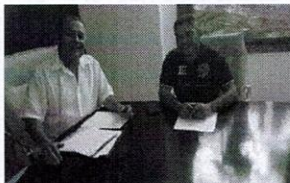
SE REQUIERE AMPLIAR Y MEJORAR EL SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE BASURA Y DE DESECHOS SÓLIDOS EN LAS POBLACIONES DEL MUNICIPIO DADA LA URGENTE NECESIDAD DE MANTENER NUESTRO MUNICIPIO LIMPIO.

DE IGUAL FORMA TAMBIÉN SE DEBE IMPLEMENTAR ACCIONES TENDIENTES A ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN CAUSADA POR ANIMALES MUERTOS Y/O DISPOSICIÓN INADECUADA DE OSAMENTAS.

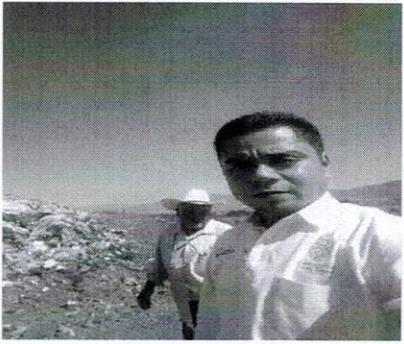
## INICIATIVAS

- REVICION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ASEO PUBLICO.
- PROHIBIR EL HUSO DE PLASTICO DE UN SOLO HUSO EN: EDIFICIOS PUBLICOS, MERCADO MUNICIPAL, TIANGUIS Y EN LOCALES Y SALONES REGISTRADOS PARA FIESTAS.

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA                                                 |                                                                                      |
|-----------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO | SE REVISÓ EN<br>REUNION DE<br>LA COMISION<br>EL 28 DE<br>JUNIO 2019 |  |



|                                                                                                                                                                 |                                                                         |                                                                                    |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p><b>PROHIBIR EL HUSO DE PLASTICO DE UN SOLO HUSO EN: EDIFICIOS PUBLICOS, MERCADO MUNICIPAL, TIANGUIS Y EN LOCALES Y SALONES REGISTRADOS PARA FIESTAS.</b></p> | <p>SE REVISÓ Y APROBO EN REUNION DE LA COMISION EL 28 DE JUNIO 2019</p> |  |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|

**REGIDORA: LETICIA ZEPEDA RAMIREZ**

COMICION: REGISTRO CIVIL

INSTALADA EL 14 NOVIEMBRE 2018

#### **DIAGNOSTICO**

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DONDE SE DA SERVICIO A TODOS LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMICION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO...PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO



ES IMPORTANTE SEGUIR INNOVANDO EN TODAS LAS ÁREAS PARA QUE NOS PERMITA MAYOR ADAPTABILIDAD A LAS EXIGENCIAS CAMBIANTES DEL CIUDADANO, MEDIANTE UNA DECISIÓN CONSENSADA EN EL CABILDO MUNICIPAL INSISTIREMOS EN SUSCRIBIRNOS A CONVENIOS PARA EL





REGISTRO EXTEMPORÁNEO DE PERSONAS, CONTRIBUYENDO ASÍ AL FORTALECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS Y LA SEGURIDAD JURÍDICA DE LA POBLACIÓN, A CONTINUACIÓN UN EXTRACTO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE GENERAN EN EL DEPARTAMENTO CONSISTENTE EN:

- NACIMIENTOS
- MATRIMONIOS
- INSCRIPCIONES
- TRASLADOS
- RECONOCIMIENTOS
- DIVORCIOS
- ADOPCIONES
- ACLARACIONES

## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                 | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                            |
|--------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y ACTUALIZACION<br>DEL REGLAMENTO |                     |  |





**REGIDORA: LETICIA ZEPEDA RAMIREZ**

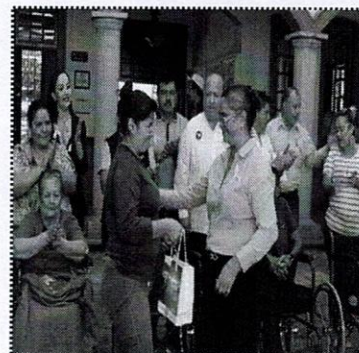
COMICION: **SALUD**

INSATALADA EL 14 NOVIEMBRE 2018

ESTARE AL PENDIENTE ANTE OTROS ÓRDENES DE GOBIERNO, PARA SOLICITAR AUMENTO EN LA PROVISIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y LLEGAR A LAS ZONAS DONDE SE CAREZCA DE ESTE SERVICIO. DE IGUAL MANERA, GESTIONAREMOS CON EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES UN MAYOR ABASTO DE MEDICAMENTOS QUE BENEFICIEN A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

LOS ESFUERZOS DE PROVISIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS TENDRÁN LA CARACTERÍSTICA DE SER DE CALIDAD Y CON UN TRATO HUMANO HACIA LOS RECEPTORES.

PARA ATACAR LOS PROBLEMAS MÉDICOS MÁS COMUNES EN LA POBLACIÓN QUE REQUIERAN DE LA ATENCIÓN DE UN ESPECIALISTA MÉDICO, PROMOVEREMOS LA PRESENCIA Y TRABAJO DE ESTOS PROFESIONALES EN EL MUNICIPIO



EN ESTE SENTIDO, EL GOBIERNO MUNICIPAL COINCIDE CON EL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO CUANDO SE SEÑALA QUE LA SALUD ES UN ASUNTO PRIMORDIAL PARA LOS TAMAZULENSES PARA LOGRAR UN MEJOR DESARROLLO. POR LO TANTO, SE TENDRÁ QUE AUMENTAR LA INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y MEJORAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PARA RESPONDER A LAS EXPECTATIVAS CIUDADANAS

ENTRE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD EN EL MUNICIPIO SE ENCUENTRAN LAS RELACIONADAS CON EL CÁNCER DE MAMA, CERVICOUTERINO Y PRÓSTATA, ENFERMEDADES DEL CORAZÓN, LAS CRÓNICO-DEGENERATIVAS DIABETES E HIPERTENSIÓN. ENTRE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MORTALIDAD INFANTIL SE ENCUENTRAN LAS INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS E INFECCIONES INTESTINALES.

DICHOS PADECIMIENTOS ESTÁN RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PRODUCIDA POR EL INGENIO, LA FALTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ASÍ COMO DE LOS MALOS HÁBITOS ALIMENTICIOS DE LA POBLACIÓN. TAMBIÉN LA FALTA DE UNA CULTURA DEPORTIVA EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA CONTRIBUYE A LA FALTA DE SALUD EN EL MUNICIPIO.

EN CUANTO A LAS CAUSAS DE MORTALIDAD ADULTA SE TIENEN; LAS ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS COMO LA DIABETES E





HIPERTENSIÓN, CARDIOPATÍAS, CÁNCER DE MAMA, CERVICOUTERINAS Y PRÓSTATA, Y ACCIDENTES.

A PESAR DE LOS AVANCES OBTENIDOS EN LA ATENCIÓN A LA SALUD, PERSISTEN SECTORES DE LA POBLACIÓN QUE NO GOZAN DE LOS SERVICIOS DEL SECTOR SALUD YA QUE LA COBERTURA ES INSUFICIENTE ADEMÁS DEL DESABASTO DE MEDICAMENTOS Y LA FALTA DE CALIDAD Y CALIDEZ DEL PERSONAL QUE LABORA EN LAS DIFERENTES INSTITUCIONES.

EL DIF MUNICIPAL CONTRIBUYE DE MANERA DECIDIDA EN LOS CUIDADOS DE LA SALUD DENTRO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL QUE CUBRE DENTRO DEL MUNICIPIO, ADEMÁS DE CONTAR CON COMEDORES ASISTENCIALES Y UN CENTRO DE ASISTENCIA INFANTIL.

EN ESE CONTEXTO, ALCANZAR LA COBERTURA TOTAL CONSTITUYE UNO DE LOS OBJETIVOS PRIORITARIOS EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. AÚN A PESAR DE LOS RETOS QUE PLANTEA LA GRAN EXTENSIÓN DE MUNICIPIO Y LA GRAN DISPERSIÓN DE SUS NUMEROSAS LOCALIDADES.

## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                 | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                             |
|--------------------------------------------|---------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y ACTUALIZACION<br>DEL REGLAMENTO |                     |  |



**REGIDORA: LETICIA ZEPEDA RAMIREZ**

**COMICION: RASTRO**

### **DIAGNOSTICO**

EL MUNICIPIO CUENTA CON 1 RASTRO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y 4 CASAS DE MATANZA EN LAS DELEGACIONES. EL RASTRO DE LA CABECERA SE ENCUENTRA EQUIPADO CON LOS APARATOS REQUERIDOS POR APLICAR LA NORMA 194 DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EL CUAL TIENE UNA CAPACIDAD DE 20 CABEZAS DE GANADO Y 100 DE CERDO AL DÍA SUFICIENTE PARA CUBRIR LA DEMANDA. LAS CONDICIONES ACTUALES DEL RASTRO SON EN BUEN ESTADO E HIGIENE, EQUIPADO CON MESAS DE ACERO INOXIDABLE



### **INICIATIVAS**

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO
- INGRESO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTOS DE RASTROS DIGNOS

### **RESULTADOS**

| INICIATIVA                                                      | APROVACION<br>FECHA                                                  | REUNIONES                                                                            |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO                   |                                                                      |  |
| INGRESO AL<br>PROGRAMA DE<br>MEJORAMIENTOS DE<br>RASTROS DIGNOS | APROBADO EN LA<br>SEXTA SESION<br>EXTRAORDINARIA<br>EL 19 JULIO 2019 |  |

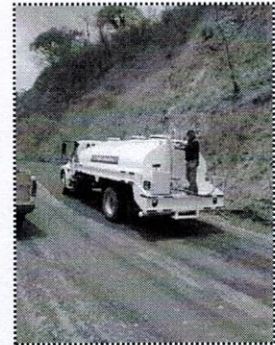


**REGIDOR: MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA**

COMICION: OBRAS PUBLICAS

### **DIAGNOSTICO**

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMICION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO... PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO



EMPEZAR EL PLAN DE DESARROLLO DE CENTRO DE POBLACIÓN CON LA APROBACIÓN DE H. AYUNTAMIENTO, INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA, TOPOGRAFÍA OROGRAFÍA ETC. DISEÑO DEL PLAN, CONSULTA PÚBLICA, APROBACIÓN SEDEUR, APROBACIÓN H. AYUNTAMIENTO, ESTO NOS REGULARA Y ORDENARA EL MUNICIPIO EN EL CRECIMIENTO DE NUESTRA CIUDAD.

SE REVISARA Y ELABORA UNA PROPUESTA AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN, PARA DAR MEJOR SERVICIO Y ACTUALIZAR EN BASE A NUESTRO REGLAMENTO ESTATAL.

REVISAR LA ANTERIOR PROPUESTA Y PROPONER UNA ACTUALIZADA DE ACUERDO A NUESTROS REGLAMENTOS, Y LEY DE INGRESOS Y LEYES ESTATALES, REVISAR LOS FORMATOS Y AMPLIAR Y MODIFICAR INFORMACIÓN. SE ELABORA DE ACUERDO A LA NECESIDAD DEL AUMENTO DE LA CARGA VEHICULAR Y EL DETERIORO DE LA NECESIDAD DE NUEVAS COMUNICACIONES.

**ELABORACIÓN DE PLANES MAESTROS DE SERVICIOS (ELECTRICIDAD, AGUA, DRENAJE, ALCANTARILLADO, PLANTAS DE TRATAMIENTO, FOSAS SÉPTICAS)** CON EL APOYO DE LA POBLACIÓN Y LOS ÓRDENES DE GOBIERNO, SE ELABORARAN PLANES MAESTROS EN CONJUNTO PARA LA RENOVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA YA MUY DETERIORADA EN NUESTRO MUNICIPIO Y LA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS. SE REALIZARAN REVISIONES DE LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA, PARA HACER LAS PROPUESTAS CORRESPONDIENTES.



## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                           |
|-----------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

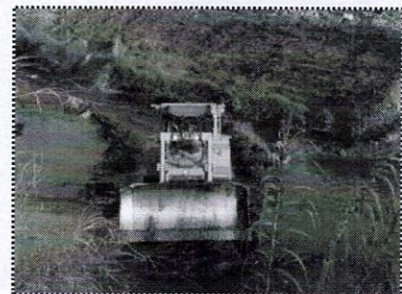
**REGIDOR: MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA**

**COMISION: MAQUINARIA**

INSTALADA EL 4 DICIEMBRE 2018

## DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE MAQUINARIA, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, MAQUINARIA, Y LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO...PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO EN UN AFÁN DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR PRIMARIO, SE DESTINARÁN RECURSOS PARA ADECUAR LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN RURALES BUSCANDO CON ELLO HACER MÁS EFICIENTE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA DEBEMOS HACER UN ESTUDIO COMPLETAMENTE DE TODAS Y CADA







UNO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL MUNICIPIO PARA PODER CONOCER A FONDO Y PLENAMENTE LAS DEBILIDADES Y FORTALEZAS QUE TENEMOS COMO MUNICIPIO Y DE ESA FORMA SABER CON QUE CONTAMOS Y QUE PODEMOS OFRECER A LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN, ASÍ COMO A TODOS AQUELLOS EMPRESARIOS(LOCALES, FORÁNEOS, NACIONALES O EXTRANJEROS) QUE QUIERAN VENIR A INVERTIR EN NUESTRO MUNICIPIO COLOCANDO UNA EMPRESA PEQUEÑA, MEDIANA O EN SU CASO DE ALTO IMPACTO Y SI COMO MUNICIPIO LE OFRECEMOS TODAS LAS FACILIDADES DESDE TRAMITES, BUENAS UBICACIONES HASTA ALGÚN ESTIMULO FISCAL A NIVEL MUNICIPAL SERÍA MUY BUENO Y ASÍ NO DEJARÍAMOS ESCAPAR LAS POCAS O MUCHAS OPORTUNIDADES QUE SE PRESENTEN DE ALGÚN EMPRESARIO POR VENIR A INVERTIR EN TAMAZULA( PROMOVER EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL AYUNTAMIENTO TODAS LAS CARACTERÍSTICAS DE TAMAZULA DE LAS CUALES SE PUEDE EXPLOTAR Y LOS BENEFICIOS QUE COMO EMPRESARIO PODRÍAN RECIBIR EN ESTE MUNICIPIO PARA QUE SE ATREVAN A INVERTIR EN TAMAZULA).

DEBEMOS APOYAR LOS SECTORES Y CADENAS PRODUCTIVAS CONCIENTIZÁNDOLOS DE QUE DEBEN INCORPORAR TECNOLOGÍA PARA TRANSFORMAR SUS PRODUCTOS Y A SU VEZ PUEDAN OBTENER MEJORES UTILIDADES, DEBEMOS SER EL VÍNCULO IMPORTANTE ENTRE EL EMPRESARIO Y EL EMPRENDEDOR QUE TIENE EL CONOCIMIENTO PARA QUE JUNTOS PUEDAN LLEVAR A CABO PROYECTOS VIABLES Y FACTIBLES, NO SOLO NOS DEBE BASTAR SABER HACER ALGO SINO DEBEMOS ATREVERNOS HACER COSAS DIFERENTES Y NUEVAS, ESTAMOS EN UNA ETAPA EN LA CUAL PARA TODO DEBEMOS INNOVAR SI QUEREMOS TENER MEJORES RESULTADOS LA TECNOLOGÍA EN LA VIDA DE HOY JUEGA UN PAPEL MUY IMPORTANTE Y POR SUPUESTO DEBEMOS LLEVAR A CABO PROYECTOS CON INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA.

DEBEREMOS TOMAR EN CUENTA PARA LLEVAR A CABO TODAS ESTAS METAS A MÍ PARECER LOS SIGUIENTES FACTORES:

- 1.- CAPITAL HUMANO (FORMACIÓN ORIENTADA).
- 2.- CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA ÓPTIMA (CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO).
- 3.- OTORGAR FINANCIAMIENTO (FACILITAR LOS MEDIOS Y/O PROCESOS).
- 4.- INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN (GENERAR CONOCIMIENTO QUE NOS PERMITA ESTAR ADELANTE).
- 5.- COMO GOBIERNO MUNICIPAL DEBEMOS FACILITAR PROCESOS Y BUSCAR QUE SE HAGAN LAS COSAS.

## **INICIATIVAS**

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO



## RESULTADOS

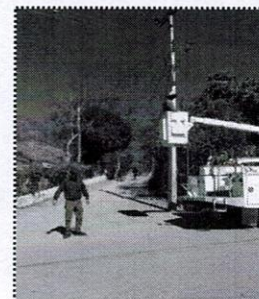
| INICIATIVA                                 | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                          |
|--------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y ACTUALIZACION<br>DEL REGLAMENTO |                     |  |

**REGIDOR: MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA**

COMICION: **ALUMBRADO PUBLICO**  
INSTALADA EL 4 DE DICIEMBRE 2018

## DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMICION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO... PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO



REALIZAR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EN EL MUNICIPIO Y DESARROLLAR CONDICIONES DE ORDENAMIENTO, NORMATIVIDAD, PLANEACIÓN Y DE ACCIONES URBANÍSTICAS EN BENEFICIO DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO



## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                          |
|-----------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

**REGIDOR: MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA**

COMICION: **PARQUES Y JARDINES**  
 INSTALADA EL 4 DE DICIEMBRE 2018

## DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR ESTE DEPARTAMENTO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON TODO EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO, ADEMAS PARA JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO



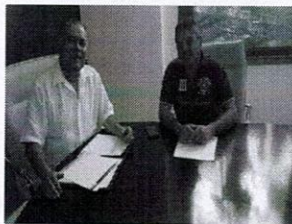
SE DEBEN IMPLEMENTAR ACCIONES QUE FOMENTEN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO ESTANDO AL PENDIENTE DEL MANTENIMIENTO DE NUESTROS PARQUES Y JARDINES Y CON ELLO CONTRIBUIR A UNA MEJOR IMAGEN DE NUESTRO MUNICIPIO, ADEMAS DE QUE ESTOS LUGARES SIRVAN PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR.



## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                           |
|-----------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

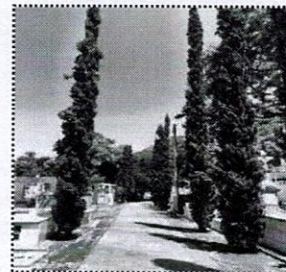
**REGIDOR: MANUEL SALVADOR CONTRERAS MAGAÑA**

COMICION:CEMENTERIOS

INSTALADA EL 4 DE DICIEMBRE 2018

## DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR ESTE DEPARTAMENTO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON TODO EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL







REGLAMENTO EN SU CASO, ADEMÁS PARA JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO.

EN LO QUE SE REFIERE A PANTEONES, EL MUNICIPIO POSEE SIETE (UNO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SEIS EN LAS DELEGACIONES), LOS CUALES SE ENCUENTRAN EN REGULARES CONDICIONES FÍSICAS, EL DE LA CABECERA TIENE UNA VIDA ÚTIL, DE UNOS AÑOS MÁS.

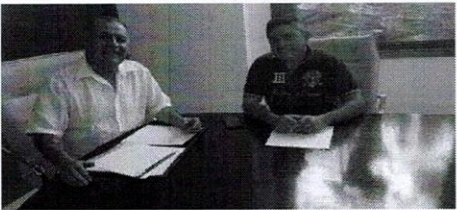
A TRAVÉS DE DIVERSAS ACCIONES BUSCARECON EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES EL MEJORAMIENTO, ENTRE LAS QUE DESTACAN:

- 1) INFRAESTRUCTURA DE NUEVAS VIALIDADES.
- 2) LIMPIEZA.
- 3) LA BUSQUEDA DE UN NUEVO ESPACIO QUE SEA SUFICIENTE PARA NUESTRA POBLACION

## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                            |
|-----------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

**REGIDOR: MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ**

**COMICION: ASISTENCIA SOCIAL**

INSTALADA EL 22 DE NOVIEMBRE 2018

## DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DONDE LABORAN Y DESARROLLAN LA ATENCION A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA,







LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO...PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO,Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO

DE ACUERDO AL TRABAJO REALIZADO POR LOS CONSEJOS Y EL PROPIO COPLADEMUN DETECTAMOS QUE PARA LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL YA EXISTENTES, DAREMOS CON EL APOYO DE MIS COMPAÑEROS REGIDORES CONTINUIDAD A AQUELLOS QUE SEAN VIABLES EN TÉRMINOS FINANCIEROS Y QUE HAN DEMOSTRADO SU ÉXITO AL SER APLICADOS EN EL MUNICIPIO, LOGRANDO CON ELLO BRINDAR UN MEJOR APOYO A TODOS LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN

CONOCIENDO LAS GRANDES NECESIDADES QUE SE TIENEN EN LO QUE RESPECTA A ASISTENCIA SOCIAL EN EL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA ORIENTACIÓN QUE EN MATERIA JURÍDICA Y SOCIAL EN LOS NIÑOS, JÓVENES, ADULTOS, ANCIANOS, MINUSVÁLIDOS REQUIEREN, ESTAMOS PROMOVRIENDO QUE TENGAN UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA SOBRE TODO EN LA POBLACIÓN MÁS NECESITADA Y DE ESCASOS RECURSOS A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS, APORTACIONES Y APOYOS DE LAS PERSONAS, INSTITUCIONES Y ORGANIZACIONES; Y CON LAS ACCIONES QUE CONLLEVEN AL BIEN COMÚN Y AL BIENESTAR INTEGRAL DE TODAS LAS FAMILIAS EN NUESTRA SOCIEDAD .

ES IMPORTANTE COORDINAR NUESTROS ESFUERZOS CON INSTITUCIONES, SECTORES, ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES (H. AYUNTAMIENTO, SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, IMSS, JURISDICCIÓN SANITARIA 05, COMUSIDA, CNC, CNPR, INGENIO TAMAZULA, ETC.), CON EL FIN DE QUE ESTÉN INTEGRADOS EN EL TRABAJO DE LA ASISTENCIA SOCIAL EN BENEFICIO DE PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES, ADULTOS MAYORES, MUJERES Y NIÑOS

BUSCAREMOS DE MANERA COORDINADA CON EL DIF ESTATAL Y OTROS ORGANISMOS LA DISMINUCIÓN DEL ÍNDICE DE FAMILIAS DESINTEGRADAS Y LA INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN EL MUNICIPIO. PARA ELLO, APOYAREMOS LA CAPACITACIÓN CONTINUA DEL PERSONAL DEL DIF MUNICIPAL EN ÉSTAS ÁREAS E INCORPORAREMOS PROGRAMAS ESPECIALIZADOS EN RESOLVER O ATENUAR ESTAS PROBLEMÁTICAS.

## **INICIATIVAS**

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO



## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                          |
|-----------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

**REGIDOR: MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ**

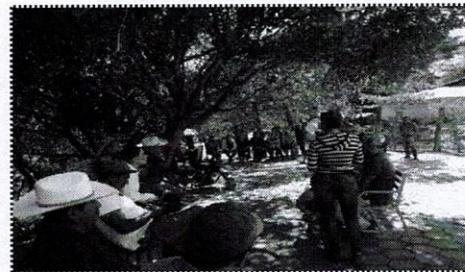
COMICION: PARTICIPACION CIUDADANA

INSTALADA EL 22 DE NOVIEMBRE 2018

### DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DONDE LABORAN Y DESARROLLAN LA ATENCION A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON MAYOR CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO... PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO.

CONCIENTES QUE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES UN CONJUNTO DE MANERAS PARA QUE LA POBLACIÓN ACCEDA A LAS DECISIONES DEL GOBIERNO DE MANERA INDEPENDIENTE SIN NECESIDAD DE FORMAR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O DE UN PARTIDO POLÍTICO, SEGUIREMOS FOMENTANDO LA PARTICIPACION ACTIVA DE LAS Y LOS CIUDADANOS A TRAVEZ DE LA FORMACION DE CONSEJOS Y DEL PROPIO COPLADEMUN, Y SEAN ELLOS QUIENES DECIDAN QUE ACCIONES Y OBRAS SEAN LAS ADECUADAS PARA SOLUCIONAR SUS PROBLEMAS.



### INICIATIVAS



- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                          |
|-----------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

**REGIDOR: MARTHA LETICIA CHAVEZ JIMENEZ**

COMICION: ATENCION CIUDADANA

INSTALADA EL 22 DE NOVIEMBRE 2018

## DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DONDE LABORAN Y DESARROLLAN LA ATENCION A LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON MAYOR CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO... PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO.

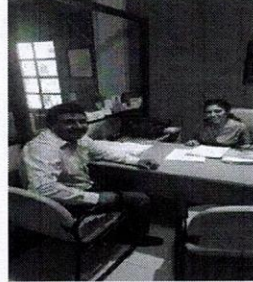


## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO



## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                          |
|-----------------------------------------------|---------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

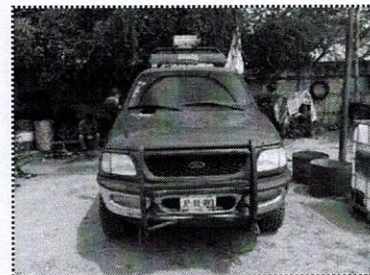
**REGIDOR: MODESTO BETANCOURT RAMIREZ**

COMICION: PROTECCION CIVIL

INSTALADA 11 DICIEMBRE 2018

### **PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS.**

EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL PRETENDE PROPORCIONAR A LA POBLACIÓN DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO UN AMBIENTE DE SEGURIDAD Y CALMA CONTANDO PARA ELLO CON UNA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL PROFESIONAL CAPAZ DE ENFRENTAR A TODO TIPO DE CONTINGENCIAS QUE SE PRESENTEN O PUEDAN PRESENTARSE; CONTRIBUYENDO AL AUMENTO PERDURABLE DE LA SEGURIDAD DE LA SOCIEDAD, BAJO UNA PERSPECTIVA DE EQUIDAD Y RESPETO PLENO A LOS DERECHOS HUMANOS, Y PREPARAR A LA POBLACIÓN, DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA A TRAVÉS DE LA OPORTUNA ORGANIZACIÓN EN LA SOCIEDAD CIVIL CON BASE EN EL PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD PARA QUE RECOJA Y ENCAUCE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, MEDIANTE ACCIONES Y POLÍTICAS DE PROTECCIÓN CIVIL QUE FOMENTEN LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN COMO UNA FORMA DE VIDA, POTENCIANDO LAS CAPACIDADES DE LOS INDIVIDUOS Y SUS COMUNIDADES PARA DISMINUIR LOS RIESGOS Y RESISTIR EL IMPACTO DE LOS DESASTRES A TRAVÉS DE LA





COMPRENSIÓN DE LOS FENÓMENOS NATURALES Y ANTROPOGÉNICOS Y LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD, DE TAL FORMA QUE CADA ACCIÓN REPRESENTA UN CAMBIO SUSTANTIVO EN LA PREVISIÓN, PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.

EN EL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO SE CONSTITUYÓ EN EL 2003 EL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL (SIMUPROC), DADA LA NECESIDAD DE PROTECCIÓN DE LA SOCIEDAD POR LA DIVERSIDAD DE CALAMIDADES QUE SE PRESENTARON EN AÑOS ATRÁS, SE CREO CON EL OBJETO DE ORGANIZAR Y REGULAR ESTA MATERIA Y POR TANTO SALVAGUARDAR LA VIDA DE LAS PERSONAS, SUS BIENES Y EL ENTORNO EN QUE VIVEN ANTE CUALQUIER FENÓMENO PERTURBADOR YA SEA DE ORIGEN NATURAL O PROVOCADO POR EL MISMO HOMBRE, Y ESTA INTEGRADO POR:

1. CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.
2. LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS, Y DEMÁS DEPENDENCIAS
3. GRUPOS VOLUNTARIOS Y DE PARTICIPACIÓN SOCIAL.



LA UNIDAD MUNICIPAL CUENTA CON 16 OFICIALES PROFESIONALES, APTOS Y CAPACITADOS, CAPACES DE ATENDER LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA SOCIEDAD, INTEGRADO EN SU ESTRUCTURA ORGÁNICA INTERIOR POR UN DIRECTOR GENERAL, UN COORDINADOR ADMINISTRATIVO, UN COORDINADOR TÉCNICO, CINCO PARAMÉDICOS, OCHO OFICIALES BOMBEROS. TODOS ELLOS RECIBEN CAPACITACIÓN CONSTANTE EN EL MUNICIPIO Y EN DIVERSAS INSTITUCIONES RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN CIVIL EN EL ESTADO Y OTROS MUNICIPIOS.

ACTUALMENTE SE CUENTA CON UNA ESTRUCTURA FÍSICA QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES BÁSICAS PARA CONSERVAR EL EQUIPO Y MATERIAL, ASÍ COMO EL BUEN DESEMPEÑO Y DESARROLLO DEL PERSONAL DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.

LA UNIDAD CUENTA CON UNA CAMIONETA PICK UP, DOS AMBULANCIAS PARA EMERGENCIAS Y UNA UNIDAD DE ATAQUE AL FUEGO (CAMIÓN DE BOMBEROS). ES EVIDENTE LA CARENCIA DE HERRAMIENTA MANUAL Y EQUIPO BÁSICO PARA EL RESCATE URBANO Y ATENCIÓN PRE-HOSPITALARIA, SOLO POR MENCIONAR ALGUNOS.

LA PROTECCIÓN CIVIL DE LOS PRÓXIMOS AÑOS, SE DESCRIBE COMO UNA POLÍTICA PÚBLICA DE CONCERTACIÓN Y COORDINACIÓN QUE TRASCIENDE EN LA CONSOLIDACIÓN DE UNA CULTURA DE PREVENCIÓN Y AUTOPROTECCIÓN; QUE HACE TRANSVERSAL EL ENFOQUE DEL MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO Y LOS SECTORES SOCIAL Y PRIVADO;





QUE BRINDA SOLUCIONES DE FONDO MEDIANTE ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE PREVENCIÓN, UNA ADECUADA PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS, QUE OPTIMIZA Y TRANSPARENTEA EL USO DE SUS RECURSOS Y QUE SIN DUDA, GENERA RESPETO, CERCANÍA Y CONFIANZA DE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN.

TODA VEZ QUE EL ACTUAL UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL RESPONDE MÁS A CRITERIOS DE ASISTENCIA INMEDIATA QUE A EJES DE PREVISIÓN, PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTINUIDAD, HACE FALTA UN ENFOQUE SISTÉMICO Y MULTISECTORIAL ANTE LOS RIESGOS, DESASTRES Y CRISIS INHERENTES, QUE INCLUYA A MÚLTIPLES FACTORES Y VARIABLES DEL MANEJO DEL RIESGO CONTEMPORÁNEO; ES POR ESTO QUE PRETENDEMOS ESTIMULAR EL DESARROLLO TECNOLÓGICO Y LA INVESTIGACIÓN SOBRE FENÓMENOS PERTURBADORES PARA CONOCER SUS CAUSAS Y REDUCIR SUS EFECTOS A TRAVÉS DE ACCIONES DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES, ADEMÁS DE:

1. REORGANIZAR LA UNIDAD MUNICIPAL CAPACITADO Y EQUIPADO PROFESIONALMENTE AL PERSONAL PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE LAS FUNCIONES Y CON ALTO ESPÍRITU DE SERVICIO.

2. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE GOBIERNO, PA

RA ESTABLECER LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA ACCEDER A UNA SOCIEDAD MÁS SEGURA Y PROTEGIDA ASÍ COMO MEJOR ORGANIZADA ANTE LOS DESASTRES.

3. DESARROLLAR UNA CULTURA PREVENTIVA, YA QUE NUESTRO MUNICIPIO ES OBJETO DE TODOS LOS FENÓMENOS DESTRUCTIVOS TIPIFICADOS EN EL CATALOGO NACIONAL DE CALAMIDADES, COMO SON: FENÓMENOS GEOLÓGICOS, HIDROMETEORO LÓGICO, QUÍMICO, SANITARIO Y SOCIO-ORGANIZATIVOS.

4. PROMOVER LA TRANSFERENCIA Y ADOPCIÓN DEL CONOCIMIENTO A EFECTO DE SOCIALIZAR Y FORTALECER LA CULTURA DE LA PROTECCIÓN CIVIL, LA PREVENCIÓN DE LOS DESASTRES Y LA RESPUESTA EFICAZ ANTE ÉSTOS.

DEBERÁ SER LA INSTITUCIÓN QUE TRASFORME A LA SOCIEDAD, AUN NO SOMOS LA COMUNIDAD QUE DESEAMOS SER, UNA POBLACIÓN SEGURA Y ORGANIZADA, CAPAZ DE PREVER, PREVENIR Y ENFRENTAR LOS RIESGOS DE LOS DESASTRES Y LAS CRISIS INHERENTES, ES POR ELLO QUE ESTAREMOS EN UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CONSTANTE, MEDIANTE UN ENFOQUE INTEGRAL QUE CONTRIBUYE AL DESARROLLO HUMANO SUSTENTABLE, GARANTIZANDO LA PROTECCIÓN DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PATRIMONIAL DE LAS PERSONAS ANTE LOS RIESGOS DE DESASTRES Y REDUCIENDO SU VULNERABILIDAD ANTE ELLOS, SI HEMOS DE ALCANZAR ESE CAMBIO TODOS DEBEMOS DE TRABAJAR EN CONJUNTO EN UN PLAN COMÚN PARA



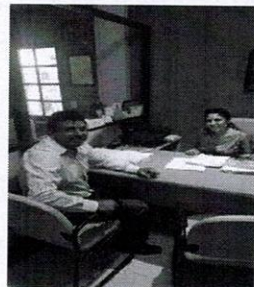


PROTEGERNOS DE LOS FENÓMENOS DESTRUCTIVOS; EMPRENDIENDO LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, PROMOVRIENDO LA EQUIDAD, IMPULSANDO UNA POLÍTICA SOCIAL QUE BLINDE A LOS POBRES DEL RIESGO DE SER MÁS POBRES A CAUSA DE LOS DESASTRES, Y ASCENDIENDO A NIVEL CONSTITUCIONAL LA POLÍTICA DE MANEJO INTEGRAL DE RIESGOS; ASÍ OFRECER UN MEJOR LEGADO AL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO.

### INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

### RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                                             |
|-----------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     | <br>29 JUNIO 2019 |

**REGIDOR: MODESTO BETANCOURT RAMIREZ**

COMICION: VEHICULOS

INSTALADA 13 DICIEMBRE 2018

### DIAGNOSTICO

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DONDE SE DA SERVICIO A TODOS LOS VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMICION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO... PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU



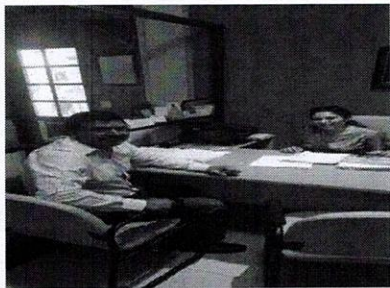


## ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO

### INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO.
- REVISION Y ACTUALIZACION DEL PARQUE VEHICULAR.
- VENTA DE DE VEHICULOS CHATARRA.
- COMPRA DE VEHICULOS HUSADOS.

### RESULTADOS

| INICIATIVA                                              | APROVACION<br>FECHA                                                        |                                                                                      |
|---------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO           |                                                                            |   |
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>PARQUE<br>VEHICULAR. |                                                                            |  |
| COMPRA DE<br>VEHICULOS<br>HUSADOS                       | SE APROBO EN LA<br>DECIMA SESION DE<br>AYUNTAMIENTO EL 31<br>DE JULIO 2019 |  |



|                                                |                                                                               |                                                                                    |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>VENTA DE DE<br/>VEHICULOS<br/>CHATARRA.</p> | <p>APROBADO EN LA<br/>OCTAVA SESION<br/>ORDINARIA EL 12 DE<br/>ABRIL 2019</p> |  |
|------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|

**REGIDOR: MODESTO BETANCOURT RAMIREZ**

COMICION: MOVILIDAD

INSTALADA 10 DICIEMBRE 2018

#### **DIAGNOSTICO**

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES, TENER CONTACTO CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES QUE TENGAN QUE VER CON EL TEMA, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMICION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO...PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO, Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO.



#### **INICIATIVAS**

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO



## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                                           |
|-----------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     | <br>29 JUNIO 2019 |

**REGIDOR: MODESTO BETANCOURT RAMIREZ**

COMICION: CENTRAL CAMIONERA

INSTALADA 13 DICIEMBRE 2018

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES DE LA CENTRAL CAMIONERA, CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, LOS CONTRATOS CON LAS LINEAS DE TRASPORTES TENER CONTACTO CON TODO EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO, ADEMAS PARA JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO

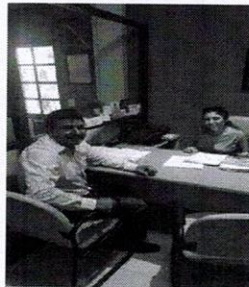
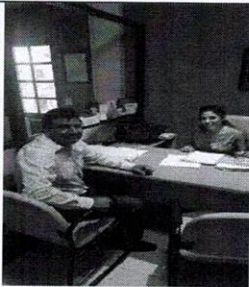


## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO
- RENTA A INICIATIVA PRIVADA LA CENTRAL CAMIONERA.



## RESULTADOS

| INICIATIVA                                               | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                            |
|----------------------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO            |                     |   |
| RENTA A INICIATIVA<br>PRIVADA LA<br>CENTRAL<br>CAMIONERA |                     |  |

**REGIDOR: MODESTO BETANCOURT RAMIREZ**

COMICION: PATRIMONIO Y ARCHIVO

INSTALADA 13 DICIEMBRE 2018

CONSISTE EN VISITAR LAS INSTALACIONES ,CONOCER LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO,SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMICION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO...PRESENTAR INICIATIVAS, CUANDO MENOS UNA AL AÑO,Y JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO

## INICIATIVAS

- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO



## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                           |
|-----------------------------------------------|---------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  |

**REGIDOR: MODESTO BETANCOURT RAMIREZ**

COMISION: CALLES Y CALZADAS

INSTALADA 13 DICIEMBRE 2018

CONSISTE EN CONOCER LAS ACTIVIDADES PENDIENTES PROGRAMADAS EN EL TEMA DE CALLES Y CALZADAS EN EL MUNICIPIO ELAVORAR UN DIAGNOSTICO SOBRE LAS COLONIAS BARRIOS, DELEGACIONES, COMUNIDADES Y PROPIA CABECERA MUNICIPAL, SABER EN QUE CONDICIONES SE ENCUENTRA LA INFRAESTRUCTURA, LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO, TENER CONTACTO CON TODO EL PERSONAL RELACIONADO CON ESTA COMISION PARA CONOCER EN GENERAL QUE ACTIVIDADES DESARROLLAN EN EL DEPARTAMENTO, TANTO TECNICO, PRACTICO Y ADMINISTRATIVO CON ELLO SABER EN QUE CONDICIONES REALES SE TRABAJA PARA CON CERTEZA PROPONER MEJORAS CON PROYECTOS Y EN EL REGLAMENTO EN SU CASO, ADEMAS PARA JUSTIFICAR ESTE DEPARTAMENTO SU ESTADIA EN EL AYUNTAMIENTO-

## INICIATIVAS



- REVISION Y ACTUALIZACION DEL REGLAMENTO

## RESULTADOS

| INICIATIVA                                    | APROVACION<br>FECHA | REUNIONES                                                                                                 |
|-----------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| REVISION Y<br>ACTUALIZACION DEL<br>REGLAMENTO |                     |  <p>29 JUNIO 2019</p> |

## RESUMEN GENERAL DE LAS REUNIONES EDILICIAS

| FECHA                                                    | ORDEN DEL DIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1 DE OCTUBRE 2018<br><b>PRIMERA SESION<br/>ORDINARIA</b> | APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS A TRATAR, NOMBRAMIENTO DEL SECRETARIO GENERAL, NOMBRAMIENTO DEL ENCARGADO DE HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR INTERNO Y CIUDADANO MUNICIPAL, INTEGRACION DE LAS COMICIONES A LOS REGIDORES, LECTURA AL ACUERDO SIGNADO POR LOS TRABAJADORES DEL SINDICATO EN RELACION AL PAGO DEL BONO, CLAUSURA. |
| 23 OCTUBRE 2018                                          | APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA DE CORRESPONDENCIA, ENTREGA DE REGLAMENTO PARA SESIONES, ANALISIS DE RESTRUCTURACION DE CREDITOS DE BANOBRAS, SITUACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION, ANALISIS DE CONVENIO CON LA EMPRESA LED-LUMINA, SITUACION DE OBRA POR FONDEREG CALLE FCO. VILLA EN CALLEJONES, GASTOS HASTA 150,000 SIN                                             |



|                                                              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|--------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>SEGUNDA SESION ORDINARIA</b>                              | SOMETERLO AL PLENO, SE DEN FACULTADES AL ASESOR JURIDICO Y GENERAL, SUBSIDIOS PARA DIF, ASILO DE ANCIANOS Y GOTITAS DE VIDA, FIRMA DEL CONTRATO CON DIF COMODATO, CONVENIO DE COLABORACION CON OPD INSTITUTO DE LA MUJER, PAGO DE INMUEBLE DE CASA DE LA CULTURA DE CONTLA, FIRMA DE CONVENIO CON EL INSTITUTO DE CIENCIAS FORENSES, INTEGRACION DEL ORGANO DE CONTROL MUNICIPAL, REGLAMENTO DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD MUNICIPAL, APOYO A PERSONAS AFECTADAS POR LLUVIAS, NOMBRAMIENTOS DE LA COMUR Y SECRETARIO TECNICO Y CLAUSURA |
| 27 NOVIEMBRE 2018<br><b>TERCERA SESION ORDINARIA</b>         | APERTURA , LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DIA, LECTURA ACTA ANTERIOR, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATARSE, ANALISIS DE VENTA DEL TERRENO ATRÁS DE LA CENTRAL CMIONERA, SOLICITUD DEL SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS PARA VENTA DE LOTES CON SERVICIO A UN COSTADO DEL CENTRO DE CONVENCIONES, SOLICITUD DE ADELANTO DE PARTICIPACIONES A SECRETARIA DE FINANZAS, APROVACION PARA SESION SOLENME PARA TOMA DE PROTESTA DE AGENTES Y DELEGADOS, CLAUSURA                                                                             |
| 30 DE NOVIEMBRE 2018<br><b>PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA</b> | APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS A TRATAR, UNICO: INFORME DEL ESTADO FINANCIERO QUE RECIBE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL 2018-2019 POR LA ENCARGADA DE HACIENDA, CLAUSURA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| 30 NOVIEMBRE 2018<br><b>PRIMERA SESION SOLEMNE</b>           | HONORES, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA DE ACUERDO DE AYUNTAMIENTO, MENSAJE DEL PRESIDENTE, TOMA DE PROTESTA Y CLAUSURA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| 21 DICIEMBRE 2018<br><b>CUARTA SESION ORDINARIA</b>          | APERTURA , LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DIA, LECTURA ACTA ANTERIOR, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATARSE, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, TOMA DE PROTESTA DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, CLAUSURA                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| 27 DICIEMBRE 2018<br><b>SEGUNDA SESION EXTRAORDINARIA</b>    | APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA DE ACTA ANTERIOR, LECTURA DE CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATAR, ANALISIS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| 31 ENERO 2019<br><b>QUINTA SESION ORDINARIA</b>              | APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, LECTURA DE ACTA ANTERIOR, LECTURA DE CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATAR, ANALISIS DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON LA EMPRESA COORDINADOS TAMAZULA S.A. DE C.V., ANALISIS DEL CONVENIO CON EL CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS VIZCAYA DE LAS AMERICAS CAMPUS COLIMA, ANALISIS DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL GRUPO CHAGAR VISTA TOUR S.A. DE C.V., ANALISIS PARA INCENTIVAR A LA CIUDADANIA RESPONSABLE QUE PAGA A TIEMPO EL PREDIAL, CLAUSURA.                    |
|                                                              | APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA DEL ORDEN DEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |



|                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 28 DE FEBRERO 2019<br><b>SEXTA SESION ORDINARIA</b>      | DIA, LECTURA DE ACTA ANTERIOR, LECTURA DE CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATAR, ANALISIS PARA FIRMAR CONVENIO CON LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE DESARROLLO TERRITORIAL, ANALISIS DEL RESOLUTIVO PENDIENTE CON RESPECTO AL CONTRATO CON EL GRUPO CHAGAR VISTA TOUR S.A. DE C. V., ANALISIS DE LA PROPUESTA DEL AYUNTAMIENTO DE NUESTRO MUNICIPIO PARA EL HERMANAMIENTO CON EL MUNICIPIO DE SAYULA JALISCO, ANALISIS PARA QUE SE AUTORICE LLEVAR A CABO UNA FUNCION DE BOX, ANALISIS DE LA SOLICITUD DE LA EMPRESA GLOBAL GAS, CLAUSURA                                                                                                                                                                                                                                      |
| 22 DE MARZO 2019<br><b>TERCERA SESION EXTRAORDINARIA</b> | APERTURA , LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DIA, LECTURA ACTA ANTERIOR, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATARSE, FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION Y PARTICIPACION PARA EL PROGRAMA "RECREA Y EDUCANDO PARA LA VIDA, MOCHILAS UTILES, UNIFORMES Y CALZADO 2019., PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE, SINDICO, ENCARGADA DE HACIENDA Y SECRETARIO PARA QUE FIRMEN TODO TIPO DE CONVENIOS CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA AUTORIZAR AL PRESIDENTE, SINDICO, ENCARGADA DE HACIENDA Y SECRETARIO PARA QUE FIRMEN CONVENIOS DE COLABORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN ATENCION DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES CON EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO CON LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE CULTURA FEDERAL, CLAUSURA. |
| 28 MARZO 2019.<br><b>SEPTIMA SESION ORDINARIA</b>        | APERTURA , LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DIA, LECTURA ACTA ANTERIOR, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATARSE, RATIFICACION DEL CONSEJO DE PROTECCION CIVIL, AUTORIZAR LISTA DE PRECIOS PARA LA RENTA DE MAQUINARIA MUNICIPAL, LA FIRMA DEL CONVENIO DE INCORPORACION VOLUNTARIA AL REGIMEN OBLIGATORIO DE SEGURO SOCIAL PARA LOS TRABAJADORES, APROBACION PARA LA CREACION DEL ORGANISMO OPERADOR DE AGUA POTABLE DE TAMAZULA Y HACER SOLICITUD OFICIAL DE ENTREGA AL PATRONATO DE AGUA POTABLE Y RODADA PARA LA ENTREGA AL OPD. APROBACION PARA LA REGULARIZACION DEL FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS DE SAN VICENTE, APROBACION DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON CIMTRA, APROBACION DEL CAMBIO DE USO DE SUELO DEL PREDIO LA TORTUGA, CLAUSURA.                                         |
| 14 DE JUNIO 2019<br><b>QUINTA SESION EXTRAORDINARIA</b>  | APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS A TRATAR, UNICO, SOLICITUD DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| 19 JULIO 2019<br><b>SEXTA SESION EXTRAORDINARIA</b>      | APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, LECTURA DEL ORDEN DEL DIA, ASUNTOS A TRATAR, UNICO, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DEL INGRESO AL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE "RASTROS DIGNOS", CLAUSURA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|                                                          | APERTURA , LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DIA, LECTURA ACTA ANTERIOR, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATARSE, PROYECTO DE DECRETO NO. 27267 QUE REFORME EL ARTICULO 71 DE LA COSTITUCION POLITICA DEL                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |



|                                                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>31 JULIO 2019<br/><b>DECIMA SESION ORDINARIA</b></p>           | <p>ESTADO DE JALISCO, , PROYECTO DE DECRETO NO. 27296 QUE REFORME DIVERSOS ARTICULOS DE LA COSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, TOMA DE PROTESTA AL CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA <b>OPD</b>, APROVACION PARA DESIGNAR NOMBRE A LA PRIVADA UBICADA EN AVE. JOSE MARIA MARTINEZ CON "PRIVADA LAS PALMAS", APROVACION DE NOMENCLATURA EN SANTA ROSA Y CALLES FALTANTES, APROBACION DE DOS CAMIONETAS USADAS TOYOTA UNA MOD. 2007, Y 2006 CON RECURSOS DE FORTAMUN Y CON RECURSOS DE LA VENTA DE CHATARRA, APROBACION DEL GASTO DE LA COMIDA DE LOS MAESTROS DEL 17 MAYO 2019, APROBACION PARA DAR DE BAJA Y DESINCORPORACION DE BIENES MUEBLES, APROBACION DE LISTADO DE VEHICULOS PARA DAR DE BAJA, APROBACION PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA "GUIA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL 2019" Y NOMBRAR AL ENLACE, APROBACION DE LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ECOLOGIA Y CAMBIO CLIMATICO, APROBACION DEL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS CON RESPECTO AL LISTADO DE OBRAS DEL PERIODO 2019 A TRAVES DE DIFERENTES PROGRAMAS, CLAUSURA</p> |
| <p>26 DE AGOSTO 2019<br/><b>XI SESION ORDINARIA</b></p>           | <p>APERTURA , LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DIA, LECTURA ACTA ANTERIOR, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATARSE, PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, SECRETARIO GENERAL Y LA ENCARGADA DE HACIENDA FIRMAN CONTRATO DE COMODATO AL PROGRAMA "APOYO AL TRANSPORTE PARA ESTUDIANTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019", INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, INICIATIVA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES, MINUTA DE PROYECTO DECRETO NO. 27296, SOLICITUD DE RECURSO PARA LA COMPRA DE MATERIAL DEPORTIVO PARA LA ESCUELA DE BOX ASTA POR 40,000, PROPUESTA DE VALORES CATASTRALES PARA EL EJERCICIO 2020, INFORME DE COMITÉ DE FERIA, RATIFICACION DEL LACTARIO MUNICIPAL, APROBACION DEL LUGAR, HORA Y FECHA PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO , CLAUSURA</p>                                                                                                                                                                                                                                       |
| <p>28 DE AGOSTO 2019<br/><b>SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA</b></p> | <p>APERTURA , LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DIA, ASUNTOS A TRATARSE, UNICA APROBACION DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CLAUSURA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <p>17 SEPTIEMBRE 2019<br/><b>XII SESION ORDINARIA</b></p>         | <p>APERTURA , LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DIA, LECTURA ACTA ANTERIOR, CORRESPONDENCIA, ASUNTOS A TRATARSE, APROBACION DEL PROYECTO DE DECRETO NO. 27380 POR EL QUE SE RESUELVE LA INICIATIVA DE LEY QUE ADICIONA EL ARTICULO 117 BIS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, APROBACION DE SOLICITUD PARA DAR NOMBRE A UNA CALLE PRIVADA EN LA COL. NARANJITOS, APROBACION DEL DICTAMEN DEL REGLAMENTO DEL RASTRO MUNICIPAL, APROBACION PARA DAR DE BAJA DEL INVENTARIO DEL MUSEO HERMANOS ZAIZAR UN SOMBRERO Y UN GABAN, APROBACION DEL CAMBIO DE HUSO DE SUELO DE LA TOTALIDAD DE SOLARES</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |



|                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                                                    | <p>URBANOS NÚM. 262 Y 264 DE LA CALLE CUAUHTÉMOC ESQUINA CON RICARDO LARES PROMOVIDA POR LA CADENA OXXO, APROBACIÓN DE LOS DICTAMENES DE PROCEDENCIA EMITIDOS POR LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO, SOLICITUD PARA QUE SE PRESUPUESTE PARA EL AÑO 2020 LA CREACIÓN Y OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL ANIMAL, APROBACIÓN PARA LA REINSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES Y A SU VEZ SE NOMBRE AL SECRETARIO EJECUTIVO, APROBACIÓN PARA QUE SE PAGUEN LOS LAUDOS PENDIENTES Y QUE HAN SIDO CONVENIADOS CON LOS INTERESADOS, CLAUSURA</p> |
| <p>20 AGOSTO 2019<br/><b>SEPTIMA SESION<br/>EXTRAORDINARIA</b></p> | <p>APERTURA, LISTA DE ASISTENCIA, ORDEN DEL DÍA, ASUNTOS A TRATARSE, ÚNICO ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, CLAUSURA</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |

## CONCLUSIÓN

Como podemos darnos cuenta, en este pequeño informe de Funciones y actividades de los regidores, reforzado con la publicación del primer informe de gobierno llevado a cabo por nuestro presidente Municipal el Dr. Francisco Javier Álvarez Chávez el 12 de Septiembre 2019, fueron grandes logros, que podemos adjudicar a la disposición del Presidente Municipal, de mis compañeros Regidores, de los Directores, y encargados de las diferentes Jefaturas así como de todo el personal de base, de los diferentes ámbitos de gobierno; Estatal y Federal pero sobre todo, a la participación ciudadana, hemos generado confianza porque creemos firmemente que las promesas se cumplen.

Mi reconocimiento y agradecimiento para cada uno de mis compañeros que con su gran disponibilidad, se involucraron directamente en cada una de sus comisiones, con excelentes resultados y que todo este trabajo representa un gran esfuerzo, capacidad y





dedicación de un equipo, donde destaca la colaboración, la integración, la Responsabilidad, buen ambiente de trabajo y sobre todo el amor al servicio para los ciudadanos, de nuevo muchas gracias|||||.



